



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Evidencias psicométricas del cuestionario de violencia escolar  
(CEVEIP) en niños de 9 a 13 años de Lima y Callao, 2020**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
Licenciada en Psicología

**AUTORA:**

Alvarez Loayza, Rosangela Victoria (ORCID: 0000-0001-9230-7154)

**ASESOR:**

Mg. Rosario Quiroz, Fernando Joel (ORCID: 0000-0001-5839-467X)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Psicométrica

LIMA - PERÚ

2020

## **DEDICATORIA**

A mi mamá y hermanos por ser quienes me motivan para seguir adelante y por el apoyo desde el inicio.

A mi papito Daniel quien partió hace ya 2 meses y un poco más a raíz de esta pandemia, quien me dejó en vida grandes lecciones y por su apoyo constante hacia mí persona.

## **AGRADECIMIENTO**

A cada uno de los docentes que formaron parte de mi formación como profesional, en especial a mi docente de psicometría y desarrollo de tesis.

	<b>Índice de contenidos</b>	<b>Pág.</b>
Carátula		i
Dedicatoria		ii
Agradecimiento		iii
Índice de contenidos		iv
Índice de tablas		v
Índice de figuras		vi
Resumen		vii
Abstract		viii
<b>I. INTRODUCCIÓN</b>		<b>1</b>
<b>II. MARCO TEÓRICO</b>		<b>6</b>
<b>III. METODOLOGÍA</b>		<b>13</b>
3.1 Tipo y diseño de investigación		13
3.2 Operacionalización de variables		13
3.3 Población, muestra y muestreo		13
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos		15
3.5 Procedimiento		17
3.6 Métodos de análisis de datos		17
3.7 Aspectos éticos		20
<b>IV. RESULTADOS</b>		<b>21</b>
<b>V. DISCUSIÓN</b>		<b>27</b>
<b>VI. CONCLUSIONES</b>		<b>32</b>
<b>VII. RECOMENDACIONES</b>		<b>33</b>
<b>REFERENCIAS</b>		<b>34</b>
<b>ANEXOS</b>		<b>41</b>

<b>Índice de tablas</b>	<b>Pág.</b>
<b>Tabla 1.</b> Evidencias de validez basadas en el contenido por medio del coeficiente V de Aiken	21
<b>Tabla 2.</b> Prueba de KMO y test de esfericidad de Bartlett	23
<b>Tabla 3.</b> Varianza total explicada del cuestionario CEVEIP por dimensiones	24
<b>Tabla 4.</b> Análisis descriptivo de los ítems del cuestionario CEVEIP	24
<b>Tabla 5.</b> Evidencias de fiabilidad del cuestionario por el método de consistencia interna	25
<b>Tabla 6.</b> Evidencias de las normas de interpretación para el uso del cuestionario CEVEIP a través de cuartiles	26

<b>Índice de figuras</b>	<b>Pág.</b>
<b>Figura 1.</b> Diagrama de flujo	19
<b>Figura 2.</b> Modelo de primer orden del cuestionario CEVEIP	22

## RESUMEN

El presente estudio es de tipo psicométrica y de diseño instrumental, el cual se llevó a cabo con la finalidad de analizar las evidencias psicométricas del cuestionario de evaluación de violencia escolar en infantil y primaria (CEVEIP) en niños de 9 a 13 años de Lima y Callao, el cual consta de 27 ítems y 3 dimensiones las cuales son situaciones presenciadas, realizadas y vividas cada uno compuesta por 8, 11 y 8 ítems respectivamente, además de tener 4 opciones de respuesta. La aplicación del instrumento se realizó de manera virtual a través de un formulario, donde participaron 270 niños para la muestra final. Así mismo, para la evidencia de validez de contenido se consultó a 10 jueces expertos dónde se obtuvo a través de V de Aiken un 100% en cuanto a la pertenencia, claridad y relevancia de ítems. Por otro lado, para el análisis factorial confirmatorio se realizó una figura de primer orden a través de las 3 dimensiones establecidos por la autora Natalia Albaladejo Blázquez en el 2011, en el cual los índices obtenidos fueron CFI= .99, TLI= .99, GFI= .94, RMSEA= .022 y SRMR= .081, siendo valores aceptables. En cuanto a la consistencia interna a través del alfa ordinal se obtuvo valores más altos y aceptables a través de las tres dimensiones de .92, .91 y .88. En conclusión, el cuestionario CEVEIP reúne las evidencias de validez y confiabilidad para su aplicación.

**Palabras clave:** violencia escolar, niños, evidencias psicométricas, validez y confiabilidad.

## ABSTRACT

The present study is psychometric type and instrumental design, which was carried out with the purpose of analyzing the psychometric evidence of the questionnaire of evaluation of school violence in children and primary (CEVEIP) in children from 9 to 13 years of age in Lima and Callao, which consists of 27 items, 3 dimensions which are situations witnessed, executed and lived, each consisting of 8, 11 and 8 items respectively, in addition to having 4 response options. The application of the instrument was carried out virtually through a form, where 270 children participated in the final sample. Likewise, for the evidence of content validity, 10 expert judges will be consulted where up to 100% will be obtained through V de Aiken regarding the belonging, clarity and relevance of the articles. On the other hand, for the confirmatory factor analysis, a first-order figure was made through the 3 dimensions established by the author Natalia Albaladejo Blázquez in 2011, in which the indices were CFI = .99, TLI = .99, GFI = .94, RMSEA = .022 and SRMR = .081, being acceptable values. Regarding internal consistency through the ordinal alpha, higher and more acceptable values are obtained through the three dimensions of .92, .91 and .88. In conclusion, the CEVEIP questionnaire gathers the evidence of validity and reliability for its application.

**Keywords:** school violence, children, psychometric evidence, validity and reliability.

## **I. INTRODUCCIÓN**

La violencia escolar, es un problema actual que toma protagonismo en las noticias diarias brindadas por los medios de comunicación, en dónde se evidencia que menores de edad ejercen acciones violentas verbalmente y físicamente hacia sus compañeros, teniendo como final graves consecuencias en la víctima como en el agresor. Cabe mencionar también que esta problemática no solo se presenta en el entorno de instituciones educativas públicas sino también en centros educativos privados, siendo un tema con suma relevancia, ya que afecta la convivencia y el desarrollo del escolar. Por ese motivo, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2019) determina el término violencia, como el uso intencional de la fuerza del ser humano, hacía uno mismo, hacía otras personas o un grupo de ellas, teniendo como consecuencias daños psicológicos, problemas físicos hasta la muerte. Además, indica que entre los 2 y 17 años de edad existen 1000 millones de niños en el mundo que han sido víctimas de violencia de tipo física, psicológica o sexual (pàrr.2).

Al mismo tiempo, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2019) manifestó que la violencia en el ámbito educativo afecta a millones de niños y jóvenes, teniendo como estimación 246 millones de víctimas al interior y alrededor de sus escuelas (p.11). A causa de ello la UNESCO, resaltó la importancia del bienestar de los escolares dentro de las instituciones educativas durante el evento llamado “Safe to Learn” dirigido a los líderes mundiales, con el propósito de luchar contra esta situación frente a todas las formas de violencia y acoso en el contexto educativo (p.7).

Mientras que, en Latinoamérica a través de los datos reportados por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL,2017) manifiestan que 10 de 15 países de Latinoamérica experimentan violencia dentro de las aulas, teniendo como mayor índice al nivel primario, siendo el sector público con mayor prevalencia, afectando así mayormente al sexo masculino. Del mismo modo, alrededor del 10% al 13% en estudiantes de 3ro a 6to grado de primaria manifiestan recibir amenazas, el 10% es forzado por algún compañero a realizar alguna actividad que no desea, 13% es aislado, 10% se siente amenazado, 11% le temen

a algún compañero, por último, teniendo el 18% como puntaje alto en Perú dentro de las aulas donde los alumnos indican sentir temor de ser agredidos (p.33).

Es por ello que, Ayala (2015) indica que la violencia escolar es un problema complejo, el cual debe ser examinado a través de distintos enfoques, metodología y perspectiva; visto desde el ámbito de la salud como un problema médico, psicológico y físico; desde la sociología como un acontecimiento de índole social que dificulta la interacción entre pares dentro del contexto educativo que repercute en el ambiente familiar y social; desde el derecho como una conducta antisocial con poca o nula regulación, de manera que para prevenir la violencia escolar está debe estudiar los componentes que influyen en este problema (p.493).

Por otro lado, García y Ascensio (2015) afirman que la violencia escolar no es equivalente a bullying , siendo la violencia escolar un conjunto que engloba a diversos tipos de violencia como: agresiones físicas, agresiones verbales y exclusión social como también puede presentarse agresión sexual, los cuales tienen como involucrados al plantel que conforma una institución educativa como: maestros, estudiantes, directivos, conserjes y padres de familia que tiene como consecuencias la afección en el desarrollo del escolar (p.15).

Así pues, a pesar de conocer el impacto de esta problemática, en el Perú son muy pocos los cuestionarios o escalas que logran identificar la existencia de violencia, tipo de violencia o el rol de cada participante en un acto de violencia, mientras que internacionalmente son muchos los instrumentos que se construyen y validan para poder reconocer este problema. Sin embargo, a pesar de que no exista una variedad de instrumentos para medir la violencia escolar, existen protocolos para poder atender este problema dentro de las instituciones educativas, tal como lo indican Malpartida, Lazarte, Urbina, Torres, Giraldo, Flores, Sánchez, Mondragón y Morales (2017) quienes constituyen el equipo técnico del Ministerio de Educación (MINEDU), quienes resaltaron que el objetivo de la existencia de estos protocolos es que dicha problemática se atienda de manera adecuada siguiendo una serie de pautas para que sea abordada de manera objetiva y pertinente para los involucrados dentro de una caso de violencia o acoso.

Realizando que dichos protocolos fueron aprobados por MINEDU dentro del Decreto Supremo “Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia contra Niñas, Niños y Adolescente”, que están dirigidos a casos de violencia entre pares, miembros del personal del colegio y estudiantes y casos realizados por un familiar u otra persona (p.3).

En cuanto al Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2015) a través de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales (ENARES), los datos reportados sobre violencia entre pares en el ámbito escolar indica que 75 de 100 niños y niñas fueron víctimas de violencia física y psicológica por parte de alumnos de la institución educativa, siendo así el 71.1% psicológica y 40.4% física, teniendo como escenarios el 75.7% en el aula, 39.2% patio y 39.2% fuera del colegio u horario de clases.

Por ende, cabe señalar, la existencia de un portal web llamado SíseVe (2020) el cual es una plataforma que consiste en reportar casos de violencia escolar, independientemente de si has sido la víctima, agresor u observador, para ello se rellena un formulario, para luego brindarle a la persona una lista con establecimientos cercanos donde pueda recibir ayuda, además de sugerencias para evitar un incidente y finalmente se le brindará al usuario un código para la realización del seguimiento al caso. En cuanto a los datos estadísticos a través del portal SíseVe a nivel nacional del 15 de setiembre del 2013 al 31 de enero del 2020 indican 39,315 casos reportados, siendo los porcentajes los siguientes: I.E privada 17% e I.E pública 83%, personal de IE a escolares 47% y entre escolares 53%, hombres quien sufren de violencia escolar 50% y mujeres 50% igualmente, siendo la incidencia a nivel inicial 8%, primaria 36% y secundaria 55%.

Además, a través de los reportes del SíseVe se puede enfatizar que en Lima y Callao desde el año 2017 a enero del 2020 son un total de 4 371 casos, los cuales fueron de índole física y psicológica 3 691 y de tipo sexual 680 casos entre pares. Sin embargo, cabe mencionar que, en Lima Metropolitana los casos son 3 614 casos, mientras que en el Callao 347 casos. Además, cabe resaltar que no sólo esta violencia ocurre entre escolares sino también entre personal de las

instituciones y estudiantes, teniendo como cifra en los años mencionados un total de 1 826 casos, siendo en su gran mayoría de tipo físico y psicológico, y 196 de ellos de índole sexual. Es decir, la violencia escolar es un problema que encierra diversos tipos e involucra el entorno dónde se desarrolla el individuo, teniendo consecuencias en las partes que participan del acto tales como daños psicológicos y físicos que pueden llegar hasta la muerte, evidenciándose a través de las cifras de violencia reportadas las cuales son altas.

De modo que, para examinar esta problemática existen diversos test como CEVEO creado por Diaz- Aguado et al., (2004) que evalúa la violencia entre iguales en la escuela y en el ocio, cuestionario de dificultades en la convivencia escolar diseñado por Gázquez et al., (2005), cuestionario de evaluación de las creencias actitudinales hacia la violencia en centros educativos CAHV-25 diseñado por Ruíz et al., (2009), el cuestionario de violencia escolar cotidiana CUVECO elaborado por Fernandez et al., (2011) y el cuestionario para evaluar violencia escolar en educación primaria CUVE3 -EP diseñado por Alvarez et al., (2012). Tal así que se encuentra el cuestionario CEVEIP, creado y validado por Albaladejo (2011), el cual identifica a los actores dentro de un acto de violencia, víctima, agresor y observador. El cuestionario se diseñó en hispanico para que sea aplicado principalmente a niños que se encuentren cursando el nivel primario, hombres y mujeres, siendo así que se ubicará a los actores de un acto de violencia a través de las dimensiones de situaciones presenciadas, vividas y sufridas, siendo este un cuestionario confiable y válido.

El actual estudio es psicométrico, dónde se utiliza el cuestionario CEVEIP con procedencia de España del 2011, el cuál tiene como objetivo obtener un instrumento válido y confiable para realizar un análisis temprano de la violencia escolar, además de reconocer a tiempo a los actores del mismo, logrando así realizar intervenciones a futuro para dicha problemática.

En concordancia con todo lo señalado en esta investigación se utilizará el cuestionario de evaluación de violencia escolar en infantil y primaria (CEVEIP) que mide la variable de estudio violencia escolar a través de las dimensiones de

situaciones presenciadas, vividas y realizadas. Por consiguiente, se formula el problema de la siguiente manera, ¿Cuáles son las evidencias psicométricas del cuestionario de violencia escolar (CEVEIP) en niños de 9 a 13 años de Lima y Callao, 2020?

Mientras que, según Fernández (2020) dentro de una investigación existe la justificación a nivel metodológico el cual hace referencia a lo beneficioso que será obtener un instrumento válido y confiable acerca de violencia escolar, para instituciones educativas, plana docente y psicólogos dentro del plantel educativo, para poder así intervenir y reconocer esta problemática. Además, a nivel práctico y social este cuestionario posibilita tener más conocimiento para futuros estudios, lo cual también sirve de consulta para realizar programas de promoción y prevención acerca de la problemática. Por último, a nivel teórico se aporta para llenar un vacío en cuanto a un cuestionario dónde se reconoce a los actores dentro de un acto de violencia escolar en nivel primario, además de llenar un vacío en cuánto a las evidencias psicométricas del cuestionario CEVEIP.

Por ende, se tiene como objetivo general analizar las evidencias psicométricas del cuestionario CEVEIP en niños de 9 a 13 años de Lima y Callao, 2020. Y como objetivos específicos se plantea examinar estadísticamente los ítems del cuestionario CEVEIP, evaluar las evidencias de validez basadas en el contenido del cuestionario CEVEIP, indagar las evidencias de validez basadas en la estructura interna del cuestionario CEVEIP, cuantificar las evidencias de confiabilidad del cuestionario CEVEIP, por último, establecer las normas de interpretación para el uso del cuestionario CEVEIP a través de cuartiles.

## II. MARCO TEÒRICO

En el contexto internacional, se han realizado investigaciones. Así, Albaladejo (2011) realizó un estudio psicométrico con el propósito de elaborar un instrumento que evalúe la violencia escolar en la primera etapa de escolarización, dónde participaron dos instituciones educativas de la localidad de Elda ubicado en Alicante. Para ello se necesitó la participación de 195 niños, el 59.5% niños y 40.5% niñas del último año de educación infantil y primeros ciclos de educación primaria. Para la construcción – adaptación de este instrumento se siguieron recomendaciones generales en base a la justificación y delimitación conceptual del constructo, además de la revisión de las evidencias de validez del cuestionario, a través de la evaluación de los ítems y las dimensiones, como también fue sometida a evaluación de expertos en el ámbito de estudio. Como resultado de los análisis se obtuvo tres dimensiones: actos presenciados, sufridos o realizado, con un Alfa de Cronbach de 0.805, 0.712 y 0.793 respectivamente y en cuanto a la varianza 76.37% ,52.42% y 70.39. En conclusión, se obtuvo un instrumento válido y confiable para evaluar la variable de estudio. Sin embargo, se sugirió llevar a cabo más averiguaciones con el propósito de analizar más allá de la problemática de la variable de estudio.

González, Hernández, López y Hernández (2018) realizaron un estudio psicométrico dirigido a validar la estructura interna del cuestionario CEVEIP en una muestra del noroeste de México. Se incluyó 733 niños, siendo 49.3% hombres y 50.2% mujeres dónde la edad promedio fue de 12 años. Los resultados de las 3 dimensiones conceptuales: situaciones presenciadas con un Alfa de Cronbach .768, situaciones vividas ( $\alpha=.849$ ) y situaciones realizadas ( $\alpha=.783$ ) que en conjunto obtuvo .90; la correlación promedio inter elementos fue de .218. y la varianza explicada de 43.79%. En conclusión, los resultados demuestran consistencia con el estudio previo de Albaladejo, teniendo puntajes altos en cuanto a la consistencia interna tanto a nivel global del cuestionario como para cada una de las dimensiones obtenidas. No obstante, es necesario desarrollar más investigaciones sobre la fiabilidad y la validez teniendo en cuenta los aspectos culturales vinculados a la conducta agresiva.

En el contexto nacional, se realizó la búsqueda bibliográfica de la literatura científica en principales bases de datos, revistas científicas, repositorios de universidades nacionales en el área de postgrado, a través de palabras clave como: CEVEIP el nombre del cuestionario, evidencias psicométricas, validez y adaptación, violencia escolar, sin embargo, no se encontró material de investigación.

En cuanto a las teorías relacionadas con violencia escolar, primero cabe conocer que el término violencia proviene del latín *violentia* que en su origen significa carácter violento, impulsivo y vehemencia; mientras que escolar proviene del latín *scholaris* que significa un adjetivo masculino o *schola* que quiere decir el tiempo libre dedicado a adquirir conocimiento, lección dentro de una escuela. Entonces el término violencia escolar en conjunto hace referencia a una conducta impulsiva o violenta hacia alguien quien recibe educación dentro de una institución educativa. Así mismo, la Real Academia Española más conocida por sus siglas RAE (2018) señala el significado de violencia “cualidad de violento, acción y efecto de violentar o violentarse, acción violenta o contra el natural modo de actuar, acción de violar a una persona” (p.2247); de igual manera señala la definición de escolar que hace referencia “perteneciente o relativo al estudiante o a la escuela que asiste para recibir la enseñanza obligatoria” (p.932). Es decir, violencia escolar es cualquier acto o acción que no está dentro de los parámetros normales que afecta a una persona que recibe enseñanza dentro de un colegio.

Sanmartín (2006) define la violencia como “una conducta intencional y perjudicial, siendo esta de manera activa o pasiva, haciendo referencia a la intención por provocar un daño de manera directa con un golpe o indirecta dejando de hacer algo que puede causar el bienestar de otra persona como dejar de dar medicamentos” (p.11). Además, indica que la violencia escolar despierta la alarma en todos como sociedad puesto que esta problemática suele desarrollarse dentro de los centros educativos y adopta diversas formas para manifestarse dándose a través de agresiones, insultos o exclusión, siendo está ejecutada por alguien quien es más fuerte que quién la sufre o en muchas ocasiones es la víctima quien tiene este pensamiento puesto que suele sentirse inferior por recibir esta violencia (p.15).

En efecto Olweus (2007) refiere que la violencia es el comportamiento donde el individuo emplea su cuerpo o un objeto externo para hacer daño a otro; sin embargo, haciendo una diferencia entre acoso escolar y violencia, el primero en mención está inmersa dentro del comportamiento agresivo, siendo este una subcategoría el cual posee alguna de las características. Se infiere entonces, que en general el término violencia escolar se refiere a todo acto donde se daña a una persona de manera física causando lesiones graves, psicológicamente teniendo como consecuencias problemas emocionales, cognitivos o afectando áreas del desarrollo que se suscitan entre pares dentro de una institución educativa.

Además, cabe resaltar a Fernández, Trianes, Morena, Escobar, Infante y Banca (2011) quienes mencionan que no se debe ignorar la violencia escolar baja o de mediana intensidad que se presente en el contexto escolar siendo está relevante puesto que se presentan agresiones de manera física, verbal, directa o indirecta que de todas maneras afecta al niño y su desenvolvimiento en su desarrollo personal.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS,2017) llevó a cabo una reunión teniendo como tema principal la prevención mundial de la violencia contra los niños a través de una estrategia denominada INSPIRE, la cual contiene 7 estrategias, la cual consiste en prestar apoyo financiero para poder combatir esta problemática centrándose en resguardar a los niños frente a situaciones de conflicto y crisis para así generar entornos saludables, reconociendo que uno de los entornos donde más se produce violencia es en las escuelas (p.14).

Ayala (2015) señala que la violencia ha sido clasificada por las maneras en la que se manifiesta: física y verbal, directa e indirecta, activa o pasiva, sin embargo, existen manifestaciones por las características que presente como mobbing, acoso, violencia escolar, etc (p.494). Por ende, cabe resaltar que existen diferentes tipos de violencia dependiendo el contexto, según el tipo de víctima, el daño causado, etc, que se van a presentar de maneras distintas donde existe un acto de manera intencionada para dañar al otro.

Calle, Matos y Orozco (2017) manifiestan que la violencia se puede manifestar de diferentes maneras teniendo en cuenta la intensidad, las características del estudiante, el factor cultural y familiar, como también la comunidad y la escuela, señalando que quién sufre este tipo de violencia suele tener consecuencias en el desarrollo socioemocional (p.37). En consecuencia, es necesario tomar conciencia sobre la violencia escolar como una problemática de tipo social que afecta a quienes se desenvuelven dentro de centros educativos, siendo afectados por terceros a través de agresiones de tipo física y psicológica, que puede manifestarse a través de lesiones físicas o improperios verbales, siendo estos actos de manera directa o indirecta, activa o pasiva, teniendo cualquier tipo o característica repercusiones en la víctima.

En cuanto a las teorías, se encuentra el postulado por Lorenz en 1974, quién estudió primero el comportamiento instintivo de los animales, considerado el primer fundador de la etología, indicando que este instinto agresivo posee un carácter de supervivencia a favor de la conservación de la especie. Por ende, si relacionamos este con el comportamiento humano, nos remontamos a tiempos antiguos dónde los seres humanos siempre han luchado por diversos motivos, existiendo violencia para sobrevivir, por el poder, violencia física, violencia psicológica, etc. Entonces el estudio de la agresividad hace referencia a su desarrollo en formas constructivas y destructivas haciendo referencia que puede causar el suicidio o lesiones hacia otra persona; regresivas haciendo referencia a las primeras experiencias correspondiente al desarrollo normal, deficiente o patológico del comportamiento humano.

La Teoría del Aprendizaje Social postulada por Albert Bandura en 1976, hace referencia al comportamiento agresivo en el ser humano, por lo cual esta teoría postula que el comportamiento agresivo puede ser aprendido por imitación, concretamente al visualizar un comportamiento agresivo y como este ha sido recompensado o reforzado por una tercera persona. Por lo tanto, sí una persona observa a otra teniendo un comportamiento inadecuado dañando a otro ser humano y este es recompensado de manera positiva puede adquirir este comportamiento, sin embargo, a pesar de que ya se observó la conducta, se sabe cómo ejecutarlo y

la recompensa, puede ser que se ejecute o no.

La teoría propuesta por Cichetti y Cohen, llamada psicopatología evolutiva en 1995 indica que “la conducta normal como la anormal son comprendidos como modificaciones dentro de un continuo de rasgos o características y no como fenómenos dicotómicos”. Esta teoría trata de dilucidar los procesos del desarrollo y cómo estos se van a ver afectados a través de una compleja interacción entre los sistemas biológicos, psicológicos y sociales de la persona para explicar su conducta adecuada o inadecuada. Por lo tanto, los problemas producidos para la resolución de alguna tarea evolutiva en un niño obstaculizan el desarrollo de las demás tareas considerándose como una condición de riesgo debido a que aumenta la vulnerabilidad de la persona. Siendo esta una teoría la cual indica que es difícil determinar un momento exacto en dónde se da la aparición de la violencia en un niño, sin embargo, el niño o niña desde muy temprano empieza a tener reacciones frente a estímulos que le causen frustración o restricción. Del mismo modo, cabe mencionar que un niño con 5 años de edad ya tiene respuestas frente a estímulos externos puesto que se basa en experiencias individuales a través de interacciones sociales, aunque le cueste identificar la intención de la conducta, motivos o perspectivas de los otros; por ello es importante identificar desde temprano las respuestas y comportamientos agresivos que pueden alejarse de lo normal dependiendo su etapa evolutiva para poder prevenir que estos comportamientos afecten su desarrollo normal o pueda incrementarse trayendo consecuencias negativas.

Concretamente para esta investigación se hará énfasis en el Modelo Ecológico planteado por Bronfenbrenner en 1987 que basó su teoría en la de Lewin sobre los territorios topológicos y en los estudios de Piaget en “la construcción de la realidad de un niño”. Este expuesto aprecia al individuo involucrado en diferentes contextos la cual lo divide en cuatro sistemas:

El microsistema que hace referencia al contexto inmediato donde se desarrolla el individuo y se establecen relaciones más próximas, como la familia, dónde existen factores de riesgo como una inadecuada relación afectiva lo cual podría

generar inconvenientes en el desarrollo del individuo.

El mesosistema que hace referencia a la capacidad de relacionarse entre diferentes contextos o más de dos entornos, como el ambiente familiar y el ambiente educativo, en dónde también existen factores de riesgo como el alejamiento del individuo de estos entornos.

El exosistema o ecosistema son los contextos en los que la persona no tiene una participación activa, siendo este el espacio donde reside, pero se va ver afectado por lo que ocurra. Y por último el macrosistema donde aquí intervienen los factores culturales y medioambientales del individuo, ya que son las correspondientes en cuanto a los sistemas de menor orden, pero si intervienen en el comportamiento del individuo.

Luego de haber expuesto esta teoría como base del marco teórico para esta investigación cabe resaltar el porqué, puesto que es la teoría ecológica quién ve al individuo involucrado en diferentes contextos y los riesgos que pueden presentarse al vivir alguna relación inadecuada con algún sistema. Además, de ser esta teoría quién comprende los entornos en donde suele desarrollarse un escolar para poder examinar así dicha problemática.

En cuanto a la teoría psicométrica, está engloba un conjunto de teorías, métodos y técnicas las cuales miden variables psicológicas. Por otro lado, la psicometría está constituido por técnicas, métodos y teorías, la cual también comprende modelos estadísticos, lo cual se ve cuantificado a través de datos de valor numérico y mide variables psicológicas (Bazán, 2004). La teoría de respuesta al ítem, detalla la relación entre un conjunto de datos obtenidos mediante el proceso de ver cómo funciona la respuesta de los ítems de una prueba ante determinadas variables latentes como el comportamiento del individuo (Muñiz, 2010).

Según American Educational Research Association (AERA), American Psychological Association (APA) y National Council on Measurement in Education (NCME) (2014) la validez hace referencia al grado en que lo empírico y la teoría se

ven contrastadas en las interpretaciones de la prueba para medir la variable de estudio (p.11). Así mismo, para Prieto y Delgado (2010), la validez de contenido garantiza que el contenido de la prueba mida la variable de estudio. Por otro lado, la validez de constructo contrasta las evidencias empíricas del constructo en eventos en base de una teoría o modelo científico (p.72). Finalmente, la validez de criterio según Muñiz (2010) es el grado en que el test mide la variable de interés para poder así certificar el uso del mismo (p.61).

Al mismo tiempo, Prieto y Delgado (2010) delimita que la confiabilidad es el grado de consistencia o estabilidad de que una prueba mida la variable de estudio (p.67).

En relación con el análisis de ítems, de acuerdo con Nunnally y Bernstein (1995) los índices adecuados tienen valor 0.25 o 0.30, identificando así que ítems son adecuados o no.

Por último, según Valero (2013) indica que los baremos son como escalamientos de una medida, en el cual una puntuación da un significado de acuerdo a un comportamiento evaluado, además de indicar el lugar que corresponde el puntaje en relación a una puntuación directa (p.22). Cabe resaltar, que existen diferentes maneras de baremar un test para transformar puntajes, está puede ser por percentiles o según normas cronológicas (p.9).

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1 Tipo y diseño de investigación**

##### **3.1.1 Tipo de investigación**

Es una investigación psicométrica, que comprende la construcción, adaptación, estandarización y/o baremación de test psicológicos con requerimiento de validez y confiabilidad, como predictores de la conducta (Alarcón, 2013, p. 224).

##### **3.1.2 Diseño de investigación**

Igualmente, es un estudio de diseño instrumental, puesto que tiene como propósito analizar las evidencias psicométricas del cuestionario (CEVEIP) en una muestra de niños de 9 a 13 años de edad (Montero & León, 2002; Ato, López & Benavente, 2013).

#### **3.2 Variables y operacionalización**

La violencia escolar son enfrentamientos interpersonales que suceden en el contexto escolar, el cual tiene como repercusión la afección de la convivencia, el cual puede tener como consecuencias la agresión, siendo esta problemática de gran relevancia ya que resulta difícil reconocer a los actores, diagnosticar la violencia y sobre todo complejo de combatirlo, siendo el cuestionario de evaluación de violencia escolar de Natalia Albaladejo Blázquez (2011) que mide esta variable a través tres dimensiones: situaciones presenciadas (ítems del 1 al 8) , vividas (ítems del 9 al 19) y sufridas (ítems del 20 al 27); el cual está compuesta por 27 preguntas de escala tipo Likert (Ver anexo C).

#### **3.3 Población, muestra y muestreo**

##### **3.3.1 Población**

La población es un grupo de individuos los cuales son nuestra unidad de análisis dentro de una investigación u objeto de estudio particular (Bologna, 2013). Para ello la Compañía peruana de estudios de mercado y opinión pública (2019) indica que en Lima Metropolitana existen 1,102.100 habitantes en el rango de edad

de 6 a 12 años, siendo el 10.7 % niños y 10.1% niñas. Del mismo modo, en el Callao existen 80, 477 habitantes de 10 a 14 años, siendo el 25.5% niños y 23.5% niñas. Por ende, la unidad de análisis son niños de 9 a 13 años de Lima y Callao.

### **3.3.2 Muestra**

Anthoine, Moret, Regnault, Sbille y Hardouin (2014) indican que el tamaño de muestra suele ser categorizada: 100 como una muestra pobre, 200 como justa, 300 buena, haciendo énfasis que de 500 es muy buena y resaltando de sobremanera que una muestra de 1000 es excelente.

Debido a esto y al postulado de Nunnally (1978) quién indica que para obtener el tamaño de muestra debe reconocerse el número de ítems de la prueba y multiplicarlo por 10. Por ello, se trabajará con 270 niños perteneciente a distritos de Lima y Callao quienes oscilen entre la edad de 9 a 13 años.

#### **Criterios de inclusión**

Pertenezcan a distritos de Lima y Callao

Acepten participar voluntariamente de la investigación

Contengan correctamente el documento de identidad del apoderado

Participantes de 9 a 13 años de edad

#### **Criterios de exclusión**

No pertenezcan distritos de Lima y Callao

Negación de participar voluntariamente en la investigación

No contenga correctamente el documento de identidad del apoderado

Fuera del rango establecido de 9 a 13 años de edad

### **3.3.4 Muestreo**

Se conoce como muestreo al proceso que se realiza para poder obtener un subconjunto con el propósito de llegar a conocer ciertas características de la población que se requieren estudiar (Otzen y Manterola, 2017). Siendo el muestreo no probabilístico por conveniencia el que se ejecutará, ya que se seleccionará a

todos los individuos a los que se tendrá acceso, que asintieron ser parte del estudio y cumplan con los criterios de inclusión, hasta cumplir el número de participantes que se requiera para la investigación (p.230).

### **3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

#### **3.4.1. Técnica**

Se utilizó la técnica cuantitativa de la encuesta bajo la modalidad de cuestionario autoadministrado. Según Fidias (2012) se le denomina de esta manera porque quién llena el cuestionario es el individuo y no interviene el investigador (p. 74). Cabe resaltar de igual manera que la encuesta es “una técnica que procura conseguir información a través del llenado del cuestionario por los sujetos, sobre sí mismos o en vínculo con un tema” (Fidias, 2012, p.72). Así pues, tal como indica Alarco y Álvarez (2012) las encuestas online son en la actualidad una herramienta óptima para recoger información sin importar el problema de las limitaciones geográficas (p.9).

#### **3.4.2. Instrumento**

Nombre	: Cuestionario de evaluación de violencia escolar en infantil y primaria
Autor y Año	: Natalia Albaladejo Blázquez (2011)
Procedencia	: España
Aplicación	: Individual y Colectiva
Componentes	: Constituida por 27 ítems y se divide en 3 dimensiones
Propósito	: Evaluar la violencia escolar en infantil y primaria
Dirigido a	: Niños de 5 años y nivel primario de educación
Áreas de aplicación	: Educativa
Duración	: 10 a 15 minutos

#### **a.1 Breve reseña histórica**

El cuestionario CEVEIP fue diseñado por Natalia Albaladejo Blázquez en el año 2011 en España, teniendo como objetivo evaluar la violencia escolar en niños de 5 años y nivel primario educativo, el cual está compuesto por 27 ítems de escala ordinal politómica, que va desde nunca, pocas veces, muchas veces y siempre, en

cuanto a los ítems se ven divididas en 3 dimensiones: situaciones presenciadas, realizadas y sufridas.

## **a.2 Consigna de aplicación**

La aplicación se realiza de manera colectiva o individual, el cuál su desarrollo demora de 10 a 15 minutos, para ello a cada participante se le solicita leer cada enunciado teniendo en cuenta el encabezado de cada apartado de acuerdo a las 3 dimensiones que compone el cuestionario y marcando con una X en el casillero que corresponda.

## **a.3 Propiedades psicométricas originales**

Para la construcción – adaptación de este instrumento cabe mencionar que se realizó un análisis de discriminación de ítems en el cual quedaron 27 eliminando así a los que poseían índices menores a .30, obteniendo así un alfa de cronbach de .86. En el AFE que se llevó a cabo para cada dimensión de situaciones presencias, vividas y sufridas, sobre la matriz de correlaciones policóricas resultó  $KMO = .80, .75$  y  $.77$  respectivamente. Respecto a la validez del constructo se obtuvo índices de  $GFI = .99$ , en cuanto a la raíz media cuadrática residual de acuerdo a cada dimensión mencionada arrojó los índices siguientes respectivamente,  $RMSR = .045, .043$  y  $.056$  (Albaladejo, 2011).

## **a.4 Propiedades psicométricas del piloto**

El cuestionario evidencia a través del coeficiente alfa ordinal en sus tres dimensiones de situaciones presenciadas, vividas y realizadas  $.88, .83$  y  $.71$  respectivamente. Además, se obtuvo un  $KMO = .77$ , en donde las 3 dimensiones explicaron un 48% de la varianza total. Así pues, en el análisis de ítems con respecto a la asimetría y curtosis de Fisher se encuentran ítems como el 11,12,16,17,19,22,25 y 27 pasan el índice de 2.0 por lo cual se evidencia una distribución no normal. El índice de homogeneidad (IHC) el ítem 18 y 27 obtienen valores de correlaciones  $.21$  y  $.27$  lo cual para Kline (1986) está dentro de lo permitido. La comunalidad, los ítems 13,17,21 y 25 presentan índices por debajo al  $.50$  lo cual se debe a la ambigüedad o doble opción de las preguntas.

### **3.5 Procedimiento**

En primer lugar, se elaboró un formulario virtual con criterios establecidos por la universidad para que este pueda ser socializado de manera correcta y llegue a la población que se requiere los cuales son niños de 9 a 13 años de edad de Lima y Callao. Luego, este fue socializado a través de redes sociales enfatizando que se requería del consentimiento del apoderado para resolver el cuestionario, resaltando la confidencialidad y anonimato del mismo, además de la participación voluntaria. Por último, los datos adquiridos por el formulario virtual se registraron en una base de datos predeterminado por el sistema del formulario; al final está fue procesada para llevar a cabo los procedimientos estadísticos.

### **3.6 Método de análisis de datos**

Culminando la etapa de recolección de información, se depuraron del formulario los que no cumplían con los criterios de selección. Luego se usó la hoja de cálculo de Microsoft Excel 2013 el cual arrojó el mismo formulario con las respuestas de los participantes. Seguido a ello, estos valores se exportaron al paquete estadístico SPSS 25. Para examinar estadísticamente los ítems del cuestionario se realizó como técnica estadística descriptiva e inferencial: porcentaje de respuesta, media aritmética, desviación estándar, coeficiente de asimetría y curtosis de Fisher, índice de homogeneidad corregida, comunalidad, índice de discriminación por el método de grupos extremos. Morales (2009) indica que los análisis estadísticos convencionales de carácter psicométrico o más estadísticos hacen alguna referencia a toda la prueba y otro en cuanto al ítem, en cuanto al análisis estadístico referido a toda la prueba los datos descriptivos básicos son la media aritmética, desviación estándar donde se puede calcular el coeficiente de fiabilidad, la homogeneidad y el error típico (p.4).

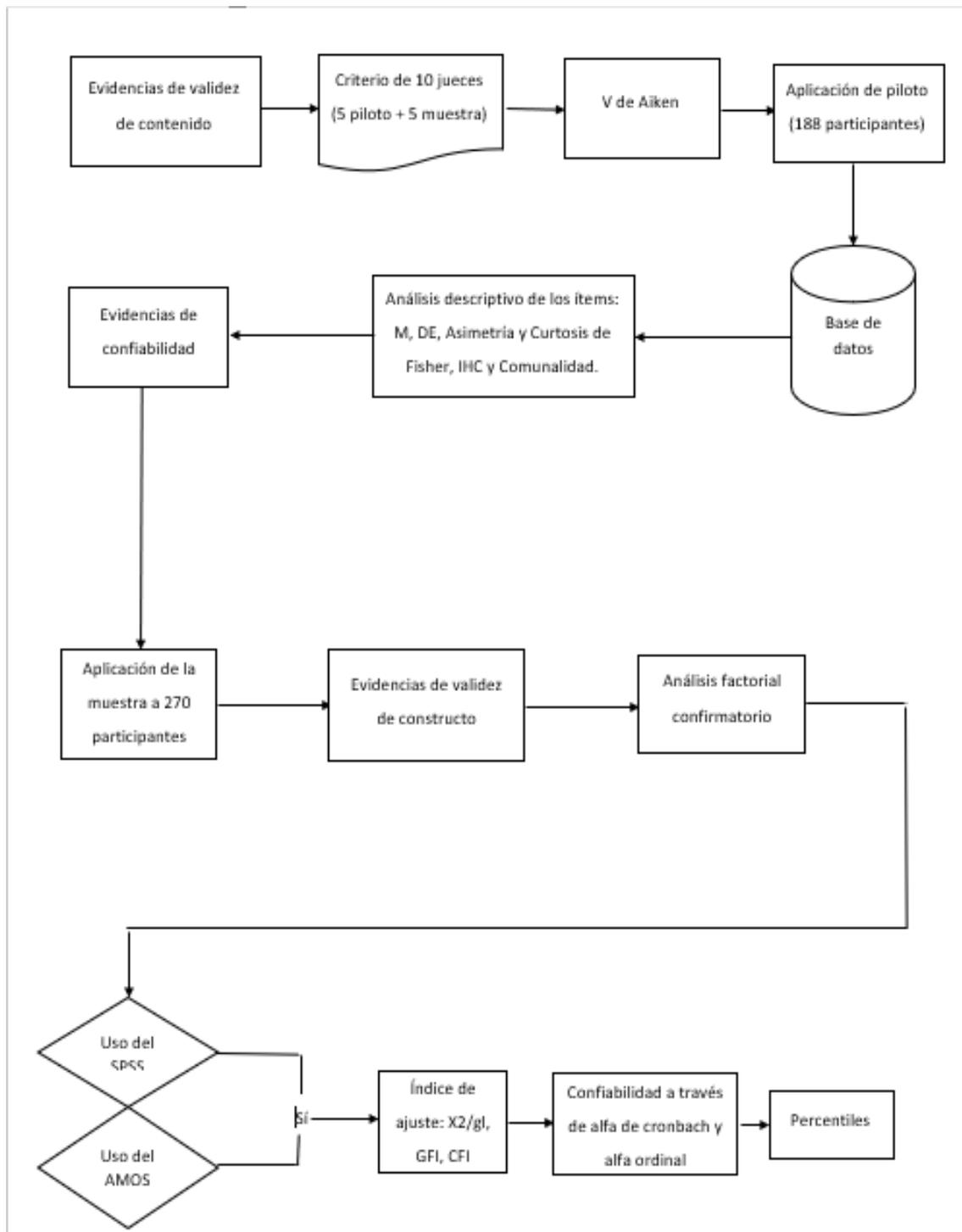
Así mismo, para evaluar las evidencias de validez basadas en el contenido se llevó a cabo el método de juicio de expertos a través de la técnica estadística V Aiken. Según Escurra (1988) indica que existe tres formas de poder cuantificar la validez de contenido entre ellos resaltando V Aiken porque cuantifica la relevancia de los ítems a través de N jueces, además de hacer hincapié que mientras más el valor se acerque a 1 tendrá mayor validez de contenido (p.105).

Después de lo cual, para indagar las evidencias de validez basadas en la estructura interna con el método de recolección de datos, se utilizó la técnica estadística de análisis factorial exploratorio AFE (SPSS 25, Factor 10.9), análisis factorial confirmatorio AFC (AMOS, Rstudio). Según Pérez y Medrano (2010); Lloret, Ferreres, Hernández y Tomas (2014); señalan que el AFE es la técnica más utilizada dentro del desarrollo, validación y adaptación de instrumentos de medida psicológica, puesto que analiza el conjunto de variables latentes o factores comunes que dan explicación a las respuestas de los ítems (p.1151). Del mismo modo Herrero (2010) indica que el AFC posibilita confrontar un modelo construido con anterioridad, donde el investigador establece a priori el conjunto de total de relaciones entre elementos que lo configuran en función de una teoría muy bien establecida (p.290). Además, Domínguez (2019) indica que el AFC evalúa el ajuste del modelo propuesto con la compatibilidad de los datos recogidos. Así mismo, Lloret et al. (2014), también indican que uno de los métodos más robustos para llevar a cabo un AFC es el de WLSMV, el cual es conocido como mínimos cuadrados ponderados robustos, el cual su uso dependerá del tamaño muestra que se tenga (p.1160).

Luego, para cuantificar la evidencia de fiabilidad del cuestionario se empleó la técnica estadística de coeficiente alfa y coeficiente alfa ordinal (Viladrich, Angulo-Brunet y Doval, 2017, p.756).

Para finalizar se estableció las normas de interpretación para el uso del cuestionario a través del método de recolección de datos en conjunto a toda la muestra a través de la técnica de rangos percentiles 25,50, 75.

**Figura 1.** Diagrama de flujo



### **3.7 Aspectos éticos**

El Colegio de Psicólogos del Perú (2017) a través del código de ética y deontología en el capítulo III dirigido hacia la investigación en su artículo 24 indica que el psicólogo en la realización de un estudio con seres humanos debe contar con un consentimiento informado por los sujetos que participarán en el desarrollo del estudio y de ser menores de edad deberá contar con la aceptación del mismo además del consentimiento del padre de familia. Además, en el capítulo VI el cual hace referencia a los documentos en el artículo 36 enfatiza que el psicólogo debe preservar el anonimato del individuo cuando esta información sea utilizada para fines de investigación o docencia. Del mismo modo en el capítulo VIII hace referencia al uso de instrumentos en la investigación enfatizando en el artículo 45 que el psicólogo está obligado a seguir todos los procesos científicos y técnicos para el desarrollo, validez y estandarización del instrumento psicológico.

Además, según American Psychological Association (APA, 2010), en el apartado ocho que hace referencia a la investigación y publicación, encontramos la autorización institucional el cual hace referencia de solicitar un permiso dentro de la institución donde se quiere llevar a cabo el estudio mencionando indicando la propuesta de investigación a las autoridades, del mismo modo otro punto de este apartado hace referencia al consentimiento informado donde se debe informar el propósito de la investigación, la duración y los procedimientos, en caso contrario se puede prescindir de este consentimiento si el cuestionario que se empleará se realizará de manera anónima, además se deberá respetar si algún individuo se rehúsa a participar o continuar (p.11,12).

Por último, se tomará en cuenta para la investigación los principios bioéticos mencionados por Gómez (2009) quien señala el principio de la autonomía, señalando así que cada participante de la investigación debe ser respetado y valorado visto desde la moral. Por ende, por cuestiones del estudio y el rigor que este presenta, además de la ética mencionada; los nombres de las personas y los resultados serán utilizados bajo el anonimato, bajo el acuerdo de confidencialidad (p.230).

#### IV. RESULTADOS

En este apartado, se presentan los resultados obtenidos de los análisis realizados dando respuesta a los cinco objetivos planteados en esta investigación.

##### 4.1 Evidencias de validez basadas en el contenido del cuestionario CEVEIP

**Tabla 1**

*Evidencias de validez basadas en el contenido por medio del coeficiente V de Aiken*

Ítem	1º Juez			2º Juez			3º Juez			4º Juez			5º Juez			Aciertos	V. de Aiken	Aceptable
	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C			
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
14	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
16	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
17	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
19	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
20	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
21	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
22	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
23	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
24	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
25	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
26	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
27	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí

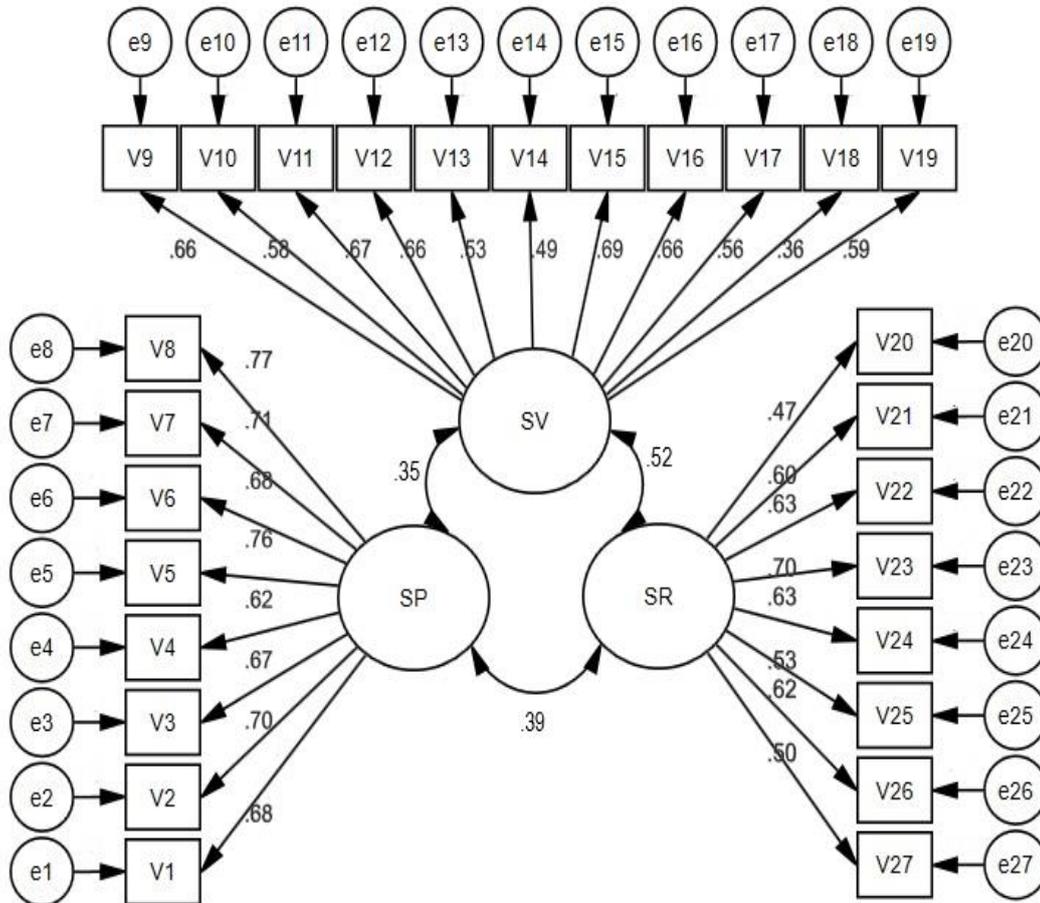
*Nota:* No está de acuerdo = 0, sí está de acuerdo = 1; P = Pertinencia, R = Relevancia, C = Claridad

En la tabla 1, se aprecia que el contenido V de Aiken a través de 5 jueces expertos coinciden en 100% al manifestar su opinión con respecto a los criterios de pertinencia, claridad y relevancia.

## 4.2 Evidencias de validez basadas en la estructura interna del Cuestionario CEVEIP

**Figura 2**

*Análisis factorial confirmatorio de primer orden del cuestionario CEVEIP*



El modelo compuesto por 3 dimensiones evidenció los siguientes índices de ajuste: CFI= .99, TLI= .99, GFI= .94; todos estos siendo mayores a .90 por lo cual nos indica que el modelo se ajusta a las evidencias de validez basadas en la estructura interna, además el RMSEA= .022 y SRMR= .081 (Schreider, Stage, Nora y Barlow, 2006). Los cuales fueron analizados a través del método de estimación mínimos cuadrados ponderados robustos debido al tamaño de muestra, además que son más recomendados cuando se analizan datos ordinales, teniendo en cuenta que están alejados de la normalidad (Flora y Curran, 2004).

## Supuestos previos al análisis factorial exploratorio

**Tabla 2**

*Prueba de KMO y test de esfericidad de Bartlett*

<i>Prueba de KMO y Bartlett</i>		Situaciones Presenciadas	Situaciones Vividas	Situaciones Realizadas
Medida Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestreo		0.83	0.86	0.82
Prueba de esfericidad de Bartlett	Aprox. Chi-cuadrado	1078.078	1070.537	688.653
	gl	28	55	28
	Sig.	0.000	0.000	0.000

Previo a realizar el AFE, se calculó primero para el uso de este método los criterios de test de Kayser-Meyer-Olbing (KMO) y la prueba de esfericidad de Bartlett, dónde se obtuvo un KMO= .83, .86, .82 respectivamente a las dimensiones de situaciones presenciadas, situaciones vividas y situaciones realizadas; mientras que, en el segundo caso, la prueba de Bartlett resultó ser significativa ( $\chi^2 = 1078,078, 1070, 537, 688,653$  ;  $p = 0.000$  respecto a las 3 dimensiones) por lo cual la adecuación de la data permitía realizar este análisis factorial exploratorio. Tal como lo indica Ferrando y Anguiano (2010) indicando que independientemente de la matriz que se vaya a factorizar se requiere comprobar el grado de adecuación del análisis factorial, además Kayser (1974) indica que el KMO entre .80 y .90 se consideran meritorios para continuar.

A continuación, en la tabla 3 se presenta la varianza total del cuestionario CEVEIP a través de sus 3 dimensiones, en dónde la varianza explicada total de la dimensión de situaciones presenciadas a través de sus dos indicadores de violencia física y verbal presenta 68 %. La dimensión de situaciones vividas a través de sus tres indicadores de violencia directa, indirecta y psicosocial presenta 63%. Por último, la dimensión de situaciones realizadas a través de sus dos indicadores obtiene una varianza explicada de 61%, siendo adecuada (Hair, Anderson, Tatham y Black (1999).

**Tabla 3***Varianza total explicada del cuestionario CEVEIP por dimensiones*

<i>Varianza total explicada</i>				
Dimensiones	Indicadores	Total	% de varianza	% acumulado
Situaciones Presenciadas	1	4.443	55.536	55.536
	2	1.018	12.725	68.261
Situaciones Vividas	1	4.679	42.534	42.534
	2	1.249	11.355	53.889
	3	1.000	9.086	62.975
Situaciones Realizadas	1	3.609	45.117	45.117
	2	1.252	15.649	60.765

**4.3 Análisis estadístico de los ítems del Cuestionario CEVEIP****Tabla 4***Análisis descriptivo de los ítems del cuestionario CEVEIP*

Dimensiones	Ítems	FR				M	DE	g <sup>1</sup>	g <sup>2</sup>	IHC	h <sup>2</sup>	id	Aceptable
		1	2	3	4								
D1	V1	47.4	38.1	10.4	4.1	1.7	0.8	1.0	0.6	0.58	0.71	0.000	Sí
	V2	30.4	37.8	18.9	13.0	2.1	1.0	0.5	-0.8	0.67	0.81	0.000	Sí
	V3	61.5	29.3	6.7	2.6	1.5	0.7	1.5	1.9	0.61	0.71	0.000	Sí
	V4	37.4	30.0	20.4	12.2	2.1	1.0	0.5	-0.9	0.64	0.83	0.000	Sí
	V5	30.0	47.4	16.7	5.9	2.0	0.8	0.6	-0.1	0.69	0.61	0.000	Sí
	V6	38.9	40.4	16.3	4.4	1.9	0.8	0.7	-0.2	0.65	0.56	0.000	Sí
	V7	32.2	46.7	17.4	3.7	1.9	0.8	0.6	-0.2	0.68	0.62	0.000	Sí
	V8	58.9	32.6	7.0	1.5	1.5	0.7	1.3	1.3	0.70	0.62	0.000	Sí
D2	V9	70.7	23.7	2.6	3.0	1.4	0.7	2.1	4.7	0.63	0.58	0.000	Sí
	V10	59.3	30.7	6.7	3.3	1.5	0.8	1.4	1.7	0.49	0.40	0.000	Sí
	V11	87.0	10.7	1.5	0.7	1.2	0.5	3.4	13.6	0.65	0.61	0.000	Sí
	V12	77.8	18.1	3.7	0.4	1.3	0.5	2.1	4.1	0.59	0.49	0.000	Sí
	V13	41.1	43.3	13.0	2.6	1.8	0.8	0.8	0.1	0.44	0.36	0.000	Sí
	V14	61.9	27.8	9.3	1.1	1.5	0.7	1.3	0.9	0.47	0.61	0.000	Sí
	V15	48.9	37.8	9.3	4.1	1.7	0.8	1.1	0.8	0.61	0.49	0.000	Sí
	V16	85.2	10.0	3.7	1.1	1.2	0.6	3.0	9.0	0.68	0.61	0.000	Sí
	V17	73.3	19.3	4.1	3.3	1.4	0.7	2.1	4.3	0.54	0.40	0.000	Sí
	V18	68.5	21.5	4.1	5.9	1.5	0.8	1.9	2.8	0.40	0.66	0.000	Sí
	V19	74.1	18.5	4.8	2.6	1.4	0.7	2.1	4.2	0.54	0.72	0.000	Sí
D3	V20	80.0	17.0	1.5	1.5	1.2	0.6	2.7	8.6	0.50	0.57	0.000	Sí
	V21	74.8	21.5	3.0	0.7	1.3	0.6	2.0	4.3	0.53	0.67	0.000	Sí
	V22	87.4	11.1	1.1	0.4	1.1	0.4	3.3	12.8	0.64	0.71	0.000	Sí
	V23	81.5	15.6	2.6	0.4	1.2	0.5	2.4	6.2	0.54	0.55	0.000	Sí
	V24	64.1	29.3	4.8	1.9	1.4	0.7	1.6	2.5	0.53	0.48	0.000	Sí
	V25	79.3	15.6	4.1	1.1	1.3	0.6	2.4	5.8	0.53	0.71	0.000	Sí
	V26	75.6	18.1	4.8	1.5	1.3	0.6	2.1	4.4	0.54	0.62	0.000	Sí
	V27	91.5	7.0	1.1	0.4	1.1	0.4	4.3	21.2	0.54	0.55	0.000	Sí

*Nota:* D1: Situaciones presenciadas; D2: Situaciones vividas; D3: Situaciones realizadas; FR: Formato de respuesta; M: Media; DE: Desviación estándar; g<sup>1</sup>: coeficiente de asimetría de Fisher; g<sup>2</sup>: coeficiente de curtosis de Fisher; IHC: Índice de homogeneidad corregida; h<sup>2</sup>: Comunalidad; ID: Índice de discriminación.

En la tabla 4, se aprecia que el ítem 11, 16, 22, 23 y 27 superan el 80% en las frecuencias de respuesta correspondientes a la dimensión de situaciones vividas y situaciones realizadas optando por responder la frecuencia nunca. Con respecto a la asimetría ( $g_1$ ) y curtosis ( $g_2$ ) de Fisher se encuentran ítems como el 11, 12, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 26 y 27 pasan el porcentaje de 1.5, lo cual indica que los datos pertenecen a una distribución no normal, puesto que, Forero, Maydeu y Gallardo (2009) indica que los valores de asimetría y curtosis pueden encontrarse hasta incluso en el rango de -2 a 2. Los valores de correlación ítem test (IHC) se observa que todos los ítems son mayores a 0.30. Para Kline (1986) el índice de correlación ítem test debe superar o ser igual al 0.20. Por otro lado, las comunalidades ( $h^2$ ) son superiores a 0.40 (Detrinidad, 2016), excepción del ítem 13 que corresponde a “me empujan o fastidian en las filas”, correspondiente a la dimensión de situaciones vividas, de lo cual se infiere que por ser pregunta directa los alumnos sesgaron su respuesta, además de que este ítem contiene 2 alternativas por lo cual pudo haber confundido la respuesta ya que no sabían por cual contestar. Por último, se analizó el índice de discriminación por el método de grupos extremos (ID) el cual presenta valores menores  $p < 0.05$ .

#### 4.4 Evidencias de fiabilidad del cuestionario CEVEIP

**Tabla 5**

*Evidencias de fiabilidad del cuestionario por el método de consistencia interna*

Dimensiones	Coefficiente alfa	Coefficiente alfa ordinal
Situaciones Presenciadas	0.88	0.92
Situaciones Vividas	0.85	0.91
Situaciones Realizadas	0.81	0.88

En la tabla 5, se puede apreciar a través del coeficiente alfa y coeficiente alfa ordinal por dimensión que se obtuvo los siguientes porcentajes: en situaciones presenciadas .88 y .92 respectivamente. En la dimensión de situaciones vividas .85 y .91 respectivamente. Por último, se obtuvo en la dimensión de situaciones realizadas los porcentajes de .81 y .88, evidenciándose que los valores más elevados se obtienen a través del coeficiente alfa ordinal. Por lo cual Elosua y

Zumbo (2008) indican que el coeficiente alfa ordinal, es una propuesta muy significativa cuando se quiere realizar un análisis factorial, ya que tiene como ventaja que corrige el sesgo negativo producto del procedimiento del alfa normal, puesto que recuperan datos que no fueron tomados en cuenta en un principio. Además, también estos autores exponen que cuando un test tiene menos de 5 opciones de respuesta el uso del alfa ordinal u otros estimadores es requerido (p.896).

#### 4.5 Normas de interpretación para el uso del cuestionario CEVEIP

**Tabla 6**

*Evidencias de las normas de interpretación para el uso del cuestionario CEVEIP a través de cuartiles*

Dimensiones	Percentil 25	Percentil 50	Percentil 75	Puntaje mínimo	Puntaje máximo	Nº de elementos
Situaciones Presenciadas	11	14	18	8	32	8
Situaciones Vividas	13	14	17	11	38	11
Situaciones Realizadas	8	9	11	8	31	8

En la tabla 6, se evidencia la elaboración de normas de interpretación por percentiles, en cuanto a la dimensión de situaciones presenciadas se infiere lo siguiente: 1 a 11 es bajo, 14 a 17 promedio y 18 a 32 alto, para identificar al observador dentro de violencia escolar. Además, correspondiente a la dimensión siguiente, los rangos son los siguientes; 1 a 13 bajo, 14 a 16 promedio y 17 a 44 alto, para identificar a la víctima. Finalmente, la última dimensión las normas de interpretación van de 1 a 8 bajo, 9 a 10 promedio y 11 a 32 alto. Enfatizando de esta manera que para que sea indicador de alguna participación en violencia ya sea como observador, víctima o agresor los puntajes alcanzados deben ser dentro de cada dimensión de 23, 26 y 27 respectivamente, de ser menor se califica como sin participación.

## V. DISCUSIÓN

En esta investigación se planteó analizar las evidencias psicométricas del cuestionario de evaluación de violencia escolar en infantil y primaria que se resume en sus siglas CEVEIP en niños de 9 a 13 años de edad de Lima y Callao. Este cuestionario fue creado y validado por Albaladejo (2011) el cual consta de 27 ítems, 3 dimensiones y 7 indicadores, basándose en el modelo ecológico de Bronfenbrenner (1987) el cuál visualiza al individuo a través de 4 sistemas donde se va desarrollar, los cuales son: microsistema, mesosistema, exosistema y macrosistema, por lo cual sí dentro de uno de ellos ocurre algún evento, situación o factor de riesgo traerá consigo consecuencias en la vida del niño que afectarán su desarrollo.

Partiendo de ello, Marcela, Barrios, Gutiérrez y Mayorga (2014) señalan que para las evidencias de validez de contenido se realiza dos métodos: el juicio de expertos y análisis estadísticos con diversas fórmulas matemáticas (p.549). Por lo tanto, se llevó a cabo a través del coeficiente V de Aiken ya que permite cuantificar la relevancia de los ítems a través de 10 jueces expertos tal como en el estudio de Albaladejo (2011), siendo así que mientras más este valor se acerque a 1 tendrá mayor validez, puesto que es el mayor posible dentro de esta técnica (Escrura, 1988), siendo así que se obtuvo el 100%. Tal así que Robles (2018) señala que sí han intervenido 10 jueces para la valoración del instrumento el mínimo aceptable de adecuación para el mismo a través del V de Aiken sería de .80 para indicar la evidencia validez de contenido.

Por consiguiente, Sireci (1988) menciona al aplicar la prueba en un grupo de participantes se puede analizar los métodos estadísticos y además analizar las respuestas de los participantes como la frecuencia y las desviaciones (citado en Pedrosa, Suárez, & García, 2013). Es por ello que, en cuanto a los resultados a través de los análisis de ítems se obtuvo valores con respecto al IHC mayores a .30 por lo que concuerda con el postulado por Kline (1986) quién indica que para que estos sean adecuados deben ser mayores o igual a .20. Las comunalidades de todos los ítems obtuvieron valores mayores a .40, el cual según Detrinidad (2016)

los valores en comunalidad mayores o igual a .40 son adecuados; sin embargo, el ítem 13 no cumplió con ello debido a que los participantes se debieron haber confundido al no saber por cual marcar debido a que la premisa contiene dos alternativas.

Sucesivamente, se dará a conocer la comparación entre los resultados obtenidos en la muestra del estudio y las investigaciones anteriores sobre el cuestionario CEVEIP. Por lo cual se recalca que para la muestra se trabajó con 270 niños.

Así mismo, se realizó el AFC, donde se replicó los lineamientos postulados por la autora de la prueba, obteniendo índices de ajuste adecuados tal como señala Schreider, Stage, Nora y Barlow (2006) como el CFI= .99, TLI= .99, GFI= .94, RMSEA= .022 y SRMR= .081 a través del estimado WLSMV tal como indica Flora y Curran (2004) ya que la muestra era de tamaño considerable compuesta de 270 niños entre 9 y 13 años de Lima y Callao, obteniendo datos alejados de la normalidad, siendo este un método robusto para llevar a cabo el AFC. Del mismo modo también Escobedo, Hernández, Estebanè y Martínez (2016) indican que estos índices de ajuste son aceptables. Sin embargo, para Ruiz, Pardo y San Martín (2010) índices mayores a .95 son aceptables, por lo cual el índice GFI= .94 no sería aceptable. No obstante, Cupani (2012) indica que valores superiores a .90 representan un ajuste satisfactorio entre las estructuras teóricas y los datos empíricos, mientras que los valores mayores a .95 o superiores representan un ajuste óptimo. Análogamente en el estudio de Albaladejo (2011) se reportó valores muy parecidos a través del AFC donde se obtuvo un GFI= .99. Incluso en el estudio de Gonzales, Hernández, López y Hernández (2018) quienes a través de este análisis obtuvieron índices de ajuste cercanos a .90.

Luego se realizaron los supuestos previos para llevar a cabo el análisis factorial exploratorio (AFE), debido a que tal como indica Méndez y Rondón (2012) este tipo de análisis se lleva a cabo para evidenciar la estructura interna del cuestionario a través de sus factores y tener una perspectiva de como estos se agrupan, también ver la contribución de cada ítem para la dimensión (p.199). Por consiguiente, uno

de los supuestos previos para dar paso a este análisis es obtener un KMO aceptable, por ende, se llevó a cabo este proceso estadístico por las tres dimensiones que componen el cuestionario CEVEIP, donde se obtuvo  $KMO = .83$ ,  $.86$  y  $.82$  las cuales son adecuadas y aceptables según Kayser (1974). De modo similar Albaladejo (2011) realizó este proceso por las tres dimensiones donde obtuvo valores de  $KMO = .80$ ,  $.75$  y  $.77$ , con varianzas explicadas de 61%, 59% y 71%. Por el contrario, en el estudio de González, Hernández, López y Hernández (2018) las varianzas explicadas obtenidas por dimensiones fueron de 26%, 13% y 8% ya que no tomaron en cuenta los indicadores que poseía cada dimensión siendo estos evaluados como uno solo a través de la cantidad de ítems. Con respecto a la varianza explicada por las tres dimensiones de situaciones presenciadas, vividas y realizadas fueron de 68%, 63% y 61% cada uno a través de la cantidad de sus indicadores respectivamente, las cuales oscilan dentro los porcentajes anteriormente mencionados. Las cuales según Hair, Anderson, Tatham y Black (1999) varianzas mayores a 40% son adecuadas, debido a su clara relevancia práctica ya que definen y explican mejor al factor.

También, a través de la cuantificación de las evidencias de fiabilidad del cuestionario se obtuvo un Alfa de Cronbach de  $.88$ ,  $.85$  y  $.81$  respectivamente a las dimensiones de situaciones presenciadas, vividas y realizadas; siendo estas aceptables (Mejía, 2008). Al igual que los valores presentados en el antecedente de Albaladejo (2011), además cabe resaltar que en el estudio de González, Hernández, López y Hernández (2018) se calculó el alfa ordinal arrojando valores superiores al alfa de Cronbach de  $0.81$  entre  $0.84$ ; esto sirve para señalar que en el presente estudio los valores más altos también se encontraron a través de este coeficiente, siendo estos de  $.92$ ,  $.91$  y  $.88$ , siendo Contreras y Novoa (2018) quienes indican que mientras el coeficiente de alfa ordinal se acerque más a 1 es aceptable, además de destacar que este método de consistencia interna no subestima la magnitud de la confiabilidad, por lo cual se precisa que la tercera dimensión con  $.88$  de confiabilidad es adecuado. De igual manera, Elosua y Zumbo (2008) indican que cuando un cuestionario presenta 4 opciones de respuesta el coeficiente más adecuado para hallar la confiabilidad es el alfa ordinal.

Así pues, en la tabla 6 se muestran las normas de interpretación según los cuartiles de 25, 50 y 75 para poder desglosar los resultados en nuestro contexto puesto que el cuestionario proviene de España. Resaltando que en los antecedentes internacionales expuestos no se halló baremos o interpretación de puntajes. Sin embargo, se debe tener en cuenta los puntajes mínimos y máximos para poder indicar que es participe de violencia escolar ya sea como observador, víctima o agresor, de caso contrario se evalúa como sin participación.

Para finalizar, según Frías (2019) indica que dentro de una investigación se puede hablar de cuatro tipos de validez: interna, de conclusión estadística, de constructo y externa (p.5). Por tanto, dentro de este estudio de tipo psicométrico, cabe mencionar que se encontraron dificultades, ya que debido a la pandemia del COVID-19 se tuvo que hacer la aplicación del cuestionario mediante un formulario virtual, donde el recojo de información se prolongó más de 3 semanas ya que a la población el cual estaba dirigido el instrumento eran niños de 9 a 13 años de edad y se necesitaba de la autorización del padre para llevar a cabo el desarrollo del mismo, ya que tal como menciona Alarco y Álvarez (2012) la modalidad de encuestas virtuales muchas veces tiene como desventaja la rapidez en la tasa de respuestas o las pocas respuestas que se logran tener debido que son muchos los que no logran terminar el cuestionario y si lo terminan está desarrollado de manera no adecuada (p.9). Sin embargo, esta dificultad no logro ser una amenaza en sí para el estudio, puesto que se llegó a alcanzar la muestra requerida de 270 niños, compartiendo el formulario a través de las redes sociales, tal como indica Orellana y Sánchez (2006), quienes mencionan que actualmente el uso de la tecnología para los investigadores es de gran ayuda para recoger, analizar y presentar datos (p.1). Del mismo modo, las respuestas obtenidas a través de esta modalidad pasaron por una depuración, debido a que se realizó un procedimiento de validación de los documentos de identidad tanto del apoderado como del menor, para garantizar la veracidad de los datos para el proceso de información. Por otro lado, los resultados obtenidos en cuanto a las evidencias psicométricas del cuestionario de evaluación de violencia escolar (CEVEIP), cabe indicar que a pesar de tener similitudes con otras investigaciones expuestas anteriormente como en España y México, este no puede ser generalizado a nivel mundial o se puede esperar lo mismo, ya que

depende mucho de las características de la población a la cual se haga la aplicación del instrumento, por ejemplo, factores culturales. Tal así que, para esta investigación en base a los criterios de índole psicométrico, los objetivos, los estadísticos empleados, el conocimiento del funcionamiento y del constructo se logró evidenciar la confiabilidad y validez del cuestionario CEVEIP.

## **VI. CONCLUSIONES**

**PRIMERA:** se determinó las evidencias psicométricas del Cuestionario CEVEIP en niños de 9 a 13 años de Lima y Callao con una muestra de 270 participantes.

**SEGUNDA:** la evidencia de validez de contenido por el coeficiente V de Aiken a través de 10 jueces obtuvo un valor óptimo del 100%. Lo que demuestra el acuerdo entre los jueces expertos consultados bajo la condición de pertinencia, relevancia y claridad de los ítems que componen el cuestionario.

**TERCERA:** el análisis factorial confirmatorio evidenció índices adecuados y aceptables mayores a .90 de acuerdo al modelo teórico propuesto por Albaladejo, siendo estos CFI= .99, TLI= .99, GFI= .94, RMSEA= .022 y SRMR= .081 a través de un análisis de primer orden de acuerdo a las dimensiones del cuestionario CEVEIP. El AFE presentó a través de las dimensiones de situaciones presenciadas, vividas y realizadas KMO= .83, .86 y .82 siendo adecuados y aceptables con varianzas explicadas por sus indicadores de 68%, 63% y 61%.

**CUARTO:** el análisis estadístico de los ítems permitió evidenciar que estos reúnen los requisitos necesarios para su inclusión en el análisis factorial: frecuencias de respuestas, media, desviación estándar, asimetría, curtosis, índices de homogeneidad, comunalidades e índice de discriminación. A pesar de que el ítem 13 presentó una comunalidad de .36.

**QUINTO:** se encontraron evidencias de confiabilidad a través del coeficiente Alfa de Cronbach y Alfa Ordinal, donde este último obtuvo valores más altos y adecuados de acuerdo a las dimensiones de situaciones presenciadas, vividas y realizadas de .92, .91 y .88 respectivamente.

**SEXTO:** se elaboró las normas de interpretación basados a través de cuartiles para el uso del cuestionario, teniendo puntajes mínimos y máximos por dimensión.

## **VII. RECOMENDACIONES**

1. Continuar con el uso del instrumento, además de ejecutar más investigaciones para aportar a las evidencias de validez y confiabilidad del cuestionario puesto que a nivel nacional este es el primer estudio que se realiza.
2. Someter el cuestionario a diversas revisiones a través de nuevos programas estadísticos para obtener mayor información respecto al funcionamiento del instrumento.
3. Considerar para futuras investigaciones los aspectos culturales conjunto a las conductas agresivas, de manera tal que se pueda ampliar las evidencias de constructo y contenido del cuestionario.
4. Examinar con mayor amplitud la variable de violencia escolar del mismo modo que seguir con investigaciones de tipo psicométrico, para obtener un baremos estandarizado.

## REFERENCIAS

- AERA (American Educational Research Association), APA (American Psychological Association) & NCME (National Council on Measurement in Education). (2014). *The Standards for Educational and Psychological Testing*. AERA.
- Álvarez-García, D., Núñez, J., & Dobarro, A. (2012). *CUVE3- EP*. Cuestionario de Violencia Escolar – 3 - EP. Albor-Cohs.
- Ayala, M. (2015). Violencia escolar: un problema complejo. *Ra Ximhai*, 11 (4), 493-509.
- Alarco, J y Álvarez, E. (2012). Google docs: una alternativa de encuestas online. *Educación Médica*, 15 (1), 9-10.
- Alarcón, R. (2013). *Métodos y diseños de investigación del comportamiento*. Editorial Universitaria.
- Albaladejo, N., Ferrer, R., Reig, A y Fernández, D. (2011). ¿Existe violencia escolar en Educación Infantil y Primaria?: una propuesta para su evaluación y gestión. *Anales de psicología*, 29(3), 1060-1069.
- American Psychological Association. (2010). *Publicación Manual of the American Psychological Association*. American Psychological Association.
- Anthoine, E., Moret, L., Regnault, A., Sbillé, V y Hardouin, J. (2014). Sample size used to validate a scale: a review of publications on newly developed patient reported outcomes measures, 12 (1), 176.
- Ato, M., López, J y Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de Psicología*, 29 (3), 1038-1059.
- Bandura, A. (1976). *Teoría del aprendizaje social*. Editorial Espasa.
- Bazán, J. (2004). Introducción al modelo psicométrico de la teoría clásica de los tests (parte 1). *Pro Mathematica*, 17, 80 – 107.
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación*. Editorial Pearson Educación.
- Bologna, E. (2013). *Estadística para psicología y educación*. Editorial Brujas.

- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano*. Editorial Paidós.
- Calle, F., Matos, P y Orozco, R. (2017). *El círculo de la violencia escolar en el Perú: hogares, escuela y desempeño educativo*. Editorial Cies.
- Cicchetti, D y Cohen, J. (1995). *Development psychopathology: Theory and methods*. Wiley.
- Colegio de Psicólogos del Perú. (2017). Código de ética y deontología. [https://www.cpsp.pe/documentos/marco\\_legal/codigo\\_de\\_etica\\_y\\_deontologia.pdf](https://www.cpsp.pe/documentos/marco_legal/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf)
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2017). *Las violencias en el espacio escolar*. Editorial CEPAL.
- Compañía peruana de estudios de mercados y opinión pública. (2019). *Perú: población 2019. Market report*.
- Conteras, S y Novoa, F. (2018). Ventajas del alfa ordinal respecto al alfa de Cronbach ilustradas con la encuesta AUDIT-OMS. *Revista Panamericana de Salud Pública*. <https://doi.org/10.26633/RPSP.2018.65>.
- Cupani, M. (2012). Análisis de ecuaciones estructurales: conceptos, etapas de desarrollo y un ejemplo de aplicación. *Revista Tesis*. 186- 199.
- Detrinidad, E. (2016). Análisis Factorial Exploratorio y Confirmatorio aplicado al modelo de secularización propuesto por Inglehart-Norris. (Tesis de Maestría) [https://masteres.ugr.es/moea/pages/curso201516/tfm1516/detrinidad\\_barquero\\_tfm/](https://masteres.ugr.es/moea/pages/curso201516/tfm1516/detrinidad_barquero_tfm/)
- Díaz-Aguado, J., Martínez, R y Martín, G. (2004). Estudios comparativos e instrumentos de evaluación. Prevención de la violencia y lucha contra la exclusión desde la adolescencia. Instituto de la Juventud.
- Domínguez, S. (2019). Correlación entre residuales en análisis factorial confirmatorio: una breve guía para su uso e interpretación. *Interacciones*, 5 (3), <https://doi.org/10.24016/2019.v5n3.207>.
- Elosua, P y Zumbo, B. (2008). Coeficientes de fiabilidad para escalas de respuesta categórica ordenada. *Psicothema*, 20(4), 896-901.

- Escobedo, M., Hernández, J., Estabané, V. y Martínez, G. (2016) Structural equation modeling: Features, phases, construction, implementation and results. *Scielo*, 18 (55).
- Escurra, L. (1988). Cuantificación de la validez de contenido por criterio de jueces. *Revista de Psicología*, 2, 103-111.
- Fernández, V. (2020). Tipos de justificación en la investigación científica. *Revista del Instituto Superior Universitario Espiritu Santo*, 4 (3), 65-76.
- Fernández, F., Trianes, V., Morena, M., Escobar, M., Infante, L y Banca, M. (2011). Propiedades psicométricas de un cuestionario para la evaluación de la violencia cotidiana entre iguales en el contexto escolar. *Anales de Psicología*, 27, 102-108.
- Ferrando, J y Anguiano, C. (2010). El análisis factorial como técnica de investigación en psicología. *Papeles del Psicólogo*, 31 (1), 18-33.
- Fidias, A. (2012). *El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica*. Editorial Episteme.
- Forero, G., Maydeu, A., y Gallardo, D. (2009). Factor analysis with ordinal indicators: A monte Carlo study comparing DWLS and ULS estimation. *Structural Equation Modeling*, 16, 625-641.
- Flora, V y Curran, J. (2004). An empirical evaluation of alternative methods of estimation for confirmatory factor analysis with ordinal data. *Psychological Methods*, 9, 466–491.
- Frías, D. (2019). *Material III. Diseños de Investigación en Psicología: validez de los resultados*. Universidad de Valencia.
- García, M y Ascensio, C. (2015). Bullying y violencia escolar: diferencias, similitudes, actores, consecuencias y origen. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 17 (2), 9-38.

- Gázquez, J., Cangas, J., Padilla, D., Cano, A y Pérez-Moreno, J. (2005). Assessment by pupils, teachers and parents of school coexistence problems in Spain, France, Austria and Hungary: *Global psychometric data. International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 5, 101-112.
- Gómez, I. (2009). Principios básicos de bioética. *Revista Peruana*, 55, 230-233.
- González J., Hernández, A., López, D y Hernández, M. (2018). Estructura interna del Cuestionario de Evaluación de Violencia Escolar Infantil y Primaria en un entorno violento de México. *Interacciones*, 4(1), 21-30.
- Guillen, O. (2015). *Guía de SPSS 22 para elaboración de trabajos de investigación científica*. Editorial Ando Educando.
- Hair, J., Anderson, R., Tatham, R y Black, W. (1999). *Análisis Multivariante*, 5ª edición. Madrid: Prentice Hall.
- Herrero, J. (2010). El Análisis Factorial Confirmatorio en el estudio de la Estructura y Estabilidad de los Instrumentos de Evaluación: Un ejemplo con el Cuestionario de Autoestima CA-14. *Psychosocial Intervention*, 19 (3), 289-300.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2015). Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales. Editorial INEI.
- Kaiser, F. (1974). An index of factor simplicity. *Psychometrika*, 39, 31–36.
- Kline, P. (1986). *A Handbook of Test construction: Introduction to psychometric design*. Methuen.
- Lloret, S., Ferreres, A., Hernández, A y Tomás, I. (2014). El análisis factorial exploratorio de los ítems: una guía práctica, revisada y actualizada. *Anales de Psicología*, 30 (3), 1151-1169.
- Lorenz, K. (1974). *Consideraciones sobre las conductas animal y humana*. Editorial Plaza & Janés.
- Malpartida, G. et al. (2017). *Protocolos para la atención de la violencia escolar*. (2ª edición). Ministerio de Educación.

- Marcela, E., Barrios, S., Gutierrez, M y Mayorga, M. (2014). Métodos óptimos para determinar la validez de contenido. *Educación Médica Superior*, 28 (3), 547-558.
- Mejía, E. (2008). Investigación científica en Educación. Editorial UNMSM.
- Méndez, C y Rondón, M. (2012). Introducción al análisis factorial exploratorio. *Revista Colombiana de Psiquiatría*. 41, 197-207.
- Montero, I y León, O. (2002). Clasificación y descripción de las metodologías de investigación en Psicología. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 2 (3), 503-508.
- Morales, P. (2009). *Análisis de ítems en las pruebas objetivas*. Editorial Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Pontificia Comillas.
- Muñiz, J. (2010). The theories: Classical theory and item response theory items. *Papeles del Psicólogo*. España.  
<http://www.papelesdelpsicologo.es/pdf/1796.pdf>
- Nunnally, J. (1978). *Psychometric Theory*. McGraw-Hill.
- Nunnally, J y Berstein, Y. (1995). *Teoría Psicométrica*. McGraw-Hill.
- Olweus, D. (2007). Acoso escolar: Hechos y medidas de intervención. Centro de Investigación para Mejorar la Salud, Universidad de Bergen.
- Orellana, D y Sánchez, M. (2006). Técnicas de recolección de datos en entornos virtuales mas usadas en la investigación cualitativa. *Revista de Investigación Educativa.*, 24 (1):205-222.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2019). Behind the numbers: Ending school violence and bullying. UNESCO.
- Organización Mundial de la Salud. (2019). Violencia contra los niños. OMS.

- Organización Panamericana de la Salud. (2012). Hacia la prevención de la Violencia Escolar: Programa de Apoyo a las Instituciones Educativas Urbanas de Alto Riesgo y Violencia. [https://www.paho.org/per/index.php?option=com\\_content&view=article&id=1834:hacia\\_prevencion-violencia-escolar-programa-apoyo-instituciones-educativas-urbanas-alto-riesgo-violencia&Itemid=900](https://www.paho.org/per/index.php?option=com_content&view=article&id=1834:hacia_prevencion-violencia-escolar-programa-apoyo-instituciones-educativas-urbanas-alto-riesgo-violencia&Itemid=900).
- Otzen, T y Manterola C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *Int. J. Morphol.*, 35(1):227-232.
- Pedrosa, I., Suárez, J., & García, E. (2013). Evidencias sobre la validez de contenido: avances teóricos y métodos para su estimación. *Acción Psicológica*, 10 (2), 3-18.
- Pérez, R y Medrano, L. (2010). Análisis Factorial Exploratorio: Bases Conceptuales y Metodológicas. *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento*, 2 (1), 58-66.
- Prieto, G y Delgado, R. (2010). Fiabilidad y Validez. *Papeles del Psicólogo*, 31(1),67-74. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=778/77812441007>
- Real Academia Española. (2018). Diccionario de la lengua española. (23ª. ed.). Editorial Espasa.
- Robles, B. (2018). Índice de validez de contenido: Coeficiente V de Aiken. *Pueblo Continente*. 29, 193-197.
- Ruiz, A., Llor, L., Puebla, T y Llor, B. (2009). Evaluación de las creencias actitudinales hacia la violencia en centros educativos: el CAVH -25. *European Journal of Education and Psychology*. 2(1), 25-35.
- Ruiz, M., Pardo, A y San Martín, R. (2010). Modelos de ecuaciones estructurales. *Papeles del Psicólogo*. 31(1), 34-45
- Sanmartín, J. (noviembre/ diciembre, 2006). ¿Qué es esa cosa llamada violencia? *Diario de Campo*. 40, 11-16.

Siseve (15 de setiembre de 2013 hasta 30 de junio de 2019). Número de casos reportados en el Siseve a Nivel Nacional. Síseve website: <http://www.siseve.pe/Seccion/AcercadeSiseve>

Schreider, J., Stage, F., Nora, A y Barlow, E. (2006). Reporting estructurales equation modeling and confirmatority factor analysis results. *The Journal of Education Research.*, 99 (6), 323-337.

Valero, S. (2013). Transformación e interpretación de las puntuaciones. Universitat Oberta de Catalunya.

Viladrich, C, Angulo-Brunet, A y Doval, E. (2017). A journey around alpha and omega to estimate internal consistency reliability. *Anales de Psicología.*, 33 (3): 755-782.

## ANEXOS

### A) Matriz de consistencia

TÍTULO	PROBLEMA	OBJETIVOS	MÉTODO	INSTRUMENTO
Evidencias psicométricas del cuestionario de violencia escolar (CEVEIP) en niños de 9 a 13 años de Lima y Callao, 2020	General	General	Diseño y Tipo	CEVEIP
	¿Es posible determinar las evidencias psicométricas del cuestionario de violencia escolar (CEVEIP) en niños de 9 a 13 años de Lima y Callao, 2020?	Analizar las evidencias psicométricas del cuestionario de violencia escolar (CEVEIP) en niños de 9 a 13 años de Lima y Callao, 2020.	Diseño instrumental y Tipo psicométrica	El Cuestionario de evaluación de violencia escolar en infantil y primaria (CEVEIP) fue creado por la Dra. Natalia Albaladejo Blázquez en el año 2011. Este cuestionario está compuesto por 27 ítems, conformado por 3 dimensiones las cuales son: situaciones presenciadas, situaciones vividas y situaciones realizadas los cuales identifican al observador, víctima y agresor dentro del contexto de violencia escolar respectivamente. A través de las frecuencias del 1 al 4 donde 1 es nunca, 2 pocas veces, 3 muchas veces y 4 siempre.
		<b>Específicos</b>		
		Examinar estadísticamente los ítems del cuestionario CEVEIP.	Estadística descriptiva e inferencial: frecuencias; M; DE; g1; g2; IHC; h2; ID	
		Evaluar las evidencias de validez basadas en el contenido del cuestionario CEVEIP.	Juicio de expertos: V de Aiken	
		Indagar las evidencias de validez basadas en la estructura interna del cuestionario CEVEIP.	Recolección de datos, AFE y AFC	
		Cuantificar las evidencias de fiabilidad del cuestionario CEVEIP.	Método de consistencia interna	
Establecer normas de interpretación a través de cuartiles para el uso del cuestionario CEVEIP.	Método recolección de datos: 270 niños			

## B) Tabla de operacionalización de la variable

Variable	Definición Conceptual	Dimensiones	Indicadores	Ítem	Escala de Medición		
Violencia escolar	Albaladejo (2011) define a la violencia escolar como “conflictos interpersonales que surgen en el contexto escolar afectando la convivencia el cual desencadena una agresión, que despierta mayor alarma social por varias razones: porque está oculto, porque es difícil de identificar, no es fácil de diagnosticar y resulta muy difícil de eliminar, por lo tanto para evaluar la violencia escolar entre iguales y su frecuencia se exponen tres dimensiones situaciones presenciadas, situaciones vividas y situaciones realizadas” (p.4)	Situaciones Presenciadas	Violencia física	3. Pegarle en clase	Ordinal		
				4. Pegarle en el recreo			
				5. Empujarle o fastidiarle en las filas			
				6. Molestarle o no dejarle hacer el trabajo			
		Situaciones vividas	Violencia verbal	7. Quitarle o esconderle las cosas		Politómica	
				8. Estropearle los trabajos			
				9. Me insultan en clase			
				10. Me insultan en el recreo			
		Situaciones realizadas	Violencia directa	11. Me pegan en clase			Nunca=1
				12. Me pegan en el recreo			
13. Me empujan o fastidian en las filas							
14. Me molestan o no me dejan hacer el trabajo							
Situaciones realizadas	Violencia indirecta	15. Me quitan o esconden las cosas	Pocas veces= 2				
		16. Me estropean los trabajos					
		17. Mis compañeros no se quieren sentar conmigo					
		18. Tengo que jugar solo en el recreo					
Situaciones realizadas	Violencia psicosocial	19. Me dejan jugar si les doy lo que me piden o hago lo que me dicen		Muchas veces= 3			
		20. He insultado en clase					
		21. He insultado en el recreo					
		22. He pegado en clase					
Situaciones realizadas	Violencia directa	23. He pegado en el recreo			Siempre=4		
		24. He empujado o fastidiado en las filas					
		25. He molestado o no he dejado trabajar a algún compañero					
		26. He quitado o escondido las cosas a algún compañero					
Situaciones realizadas	Violencia indirecta	27. He estropeado el trabajo a algún compañero					

### C) Instrumento de recolección de datos

#### Cuestionario de evaluación de violencia escolar en infantil y primaria (CEVEIP) Albaladejo (2011)

Distrito: \_\_\_\_\_

Grado: \_\_\_\_\_ Sección: \_\_\_\_\_

Vive con: Mamá ( ) Papá ( ) Ambos ( )

Sexo: Hombre ( ) Mujer ( )

Edad: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

#### INSTRUCCIONES:

A continuación, se presenta una serie de oraciones que reflejan situaciones de la vida cotidiana en el colegio, marca con un aspa (X) aquella opción de respuesta que se asemeje más a lo que has visto en tu hogar. Recuerda que no hay respuestas buenas o malas, lee con mucha atención cada una de las preguntas y contesta lo más sinceramente posible.

#### Opciones de respuesta:

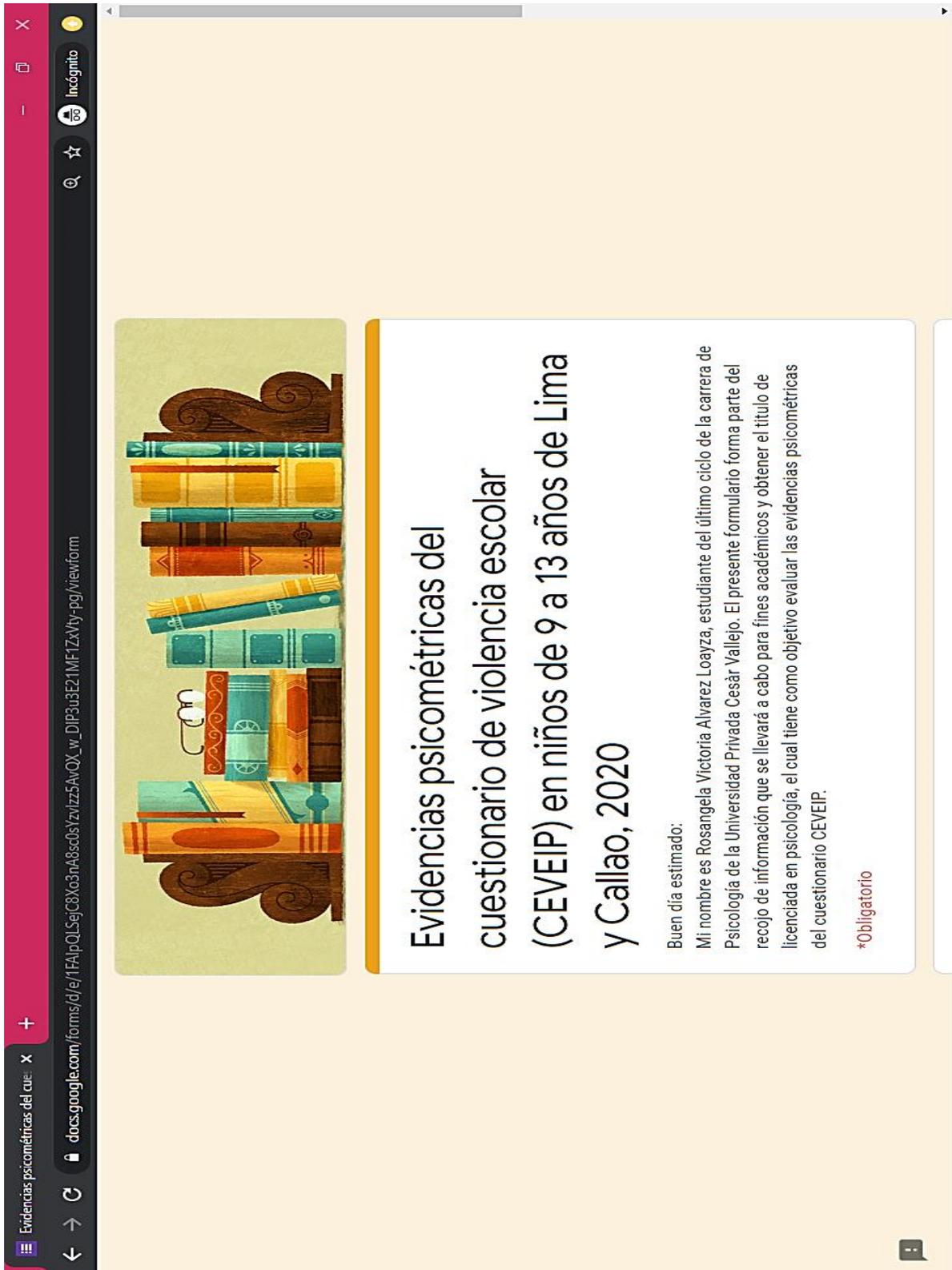
- N** = Nunca
- PV** = Pocas veces
- MV** = Muchas Veces
- S** = Siempre

<b>SITUACIONES PRESENCIADAS</b> He visto situaciones que pueden molestar a algún/a compañero/a como	<b>NUNCA (N)</b>	<b>POCAS VECES (PV)</b>	<b>MUCHAS VECES (MV)</b>	<b>SIEMPRE (S)</b>
Insultarle en clase				
Insultarle en el recreo				
Pegarle en clase				
Pegarle en el recreo				
Empujarle o fastidiarle en las filas				
Molestarle o no dejarle hacer el trabajo				
Quitarle o esconderle las cosas				
Estropearle los trabajos				
<b>SITUACIONES VIVIDAS</b> He sufrido situaciones que han llegado a molestarme como				
Me insultan en clase				
Me insultan en el recreo				
Me pegan en clase				
Me pegan en el recreo				
Me empujan o fastidian en las filas				
Me molestan o no me dejan hacer el trabajo				
Me quitan o esconden las cosas				
Me estropean los trabajos				
Mis compañeros no se quieren sentar conmigo				
Tengo que jugar solo en el recreo				

Me dejan jugar si les doy lo que me piden o hago lo que me dicen				
<b>SITUACIONES REALIZADAS</b> He llevado a cabo situaciones que hacía algún compañero/a como				
He insultado en clase				
He insultado en el recreo				
He pegado en clase				
He pegado en el recreo				
He empujado o fastidiado en las filas				
He molestado o no he dejado trabajar a algún compañero				
He quitado o escondido las cosas a algún compañero				
He estropeado el trabajo a algún compañero				

## D) Formulario Virtual

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSejC8Xo3nA8sc0sYzvlz5AvQX\\_w\\_DIP3u3E21MF1ZxVty-pg/viewform](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSejC8Xo3nA8sc0sYzvlz5AvQX_w_DIP3u3E21MF1ZxVty-pg/viewform)



Evidencias psicométricas del cuestionario de violencia escolar (CEVEIP) en niños de 9 a 13 años de Lima y Callao, 2020

Buen día estimado:  
Mi nombre es Rosangela Victoria Alvarez Loayza, estudiante del último ciclo de la carrera de Psicología de la Universidad Privada César Vallejo. El presente formulario forma parte del recojo de información que se llevará a cabo para fines académicos y obtener el título de licenciada en psicología, el cual tiene como objetivo evaluar las evidencias psicométricas del cuestionario CEVEIP.

\*Obligatorio

## E) Carta de presentación de la escuela



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Los Olivos, 6 de noviembre de 2019

CARTA INV. N° 516-2019/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sr.(a)  
**MARITZA ROSA MORANTE CENTENO**  
DIRECTORA  
I.E. 3060 ALFONSO UGARTE VERNAL  
Jr. León Pinelo S/N , Comas

Presente. -

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la estudiante **ALVAREZ LOAYZA, ROSANGELA VICTORIA** de la carrera de psicología, quien desea realizar su trabajo de investigación realizando una aplicación de una prueba psicológica para fines de su Licenciatura, agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, en la entidad que está bajo su dirección.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



**Mgtr. Melisa Sevillano Gamboa**  
Coordinadora Académica de la  
Escuela Profesional de Psicología  
Filial Lima Campus Lima Norte

ALFONSO UGARTE VERNAL  
RECIBIDO  
341

7-11-19.

## F) Carta de Autorización del centro educativo de piloto



### INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA DE MENORES N° 3060

Cnrl. "ALFONSO UGARTE VERNAL."  
Jr. León Pinelo s/n 2da Cuadra Urb. Huaquillay - Comas  
CODIGO MODULAR DE LA I.E. 0434506

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

### CONSTANCIA

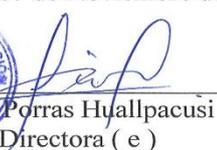
LA DIRECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 3060 "ALFONSO UGARTE VERNAL" - UGEL 04 DE COMAS, QUE SUSCRIBE.

#### HACE CONSTAR QUE:

Que la Srta. ALVAREZ LOAYZA, Rosangela Victoria, estudiante de la universidad "Cesar Vallejo", fue autorizada por mi despacho para la aplicación de una prueba psicológica a los estudiantes, sobre violencia escolar.

Se expide la presente constancia a solicitud de la parte interesada para los fines que estime conveniente.

Huaquillay, 07 de Noviembre del 2019.

  
  
Luz Porras Huallpacusi  
Directora ( e )

## G) Carta de solicitud de autorización de uso del instrumento



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

**CARTA N° 752 2019/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN**

Los Olivos 25 de noviembre de 2019

**Autor:**

- Albaladejo Blázquez, Natalia

Presente.-

*De nuestra consideración:*

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Srta. **ALVAREZ LOAYZA ROSANGELA**, con **75732817** estudiante del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N° **6700280321**, quien realizará su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: **EVIDENCIAS PSICOMÉTRICAS DEL CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE VIOLENCIA ESCOLAR (CEVEIP) EN ESTUDIANTES DE PRIMARIA EN EL DISTRITO DE COMAS, 2020**, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



**Mgtr. Melisa Sevillano Gamboa**  
Coordinadora Académica de la  
Escuela Profesional de Psicología  
Filial Lima Campus Lima Norte

## H) Autorización del uso de instrumento CEVEIP



**Natalia Albaladejo Blázquez** natalia.albaladejo@ua.es a través de gmail.com

para mí ▾

lun., 4 nov. 2019 13:05 ★ ↶ ⋮

Estimada Rosangela,

Tiene mi autorización para su nueva investigación, como autora del instrumento CEVEIP para su uso con fines de investigación. Le agradecería que me mantuviera al tanto de los resultados obtenidos, así como citara con la siguiente referencia cualquier publicación en revista científica DONDE pueda llegar a publicar sus resultados:

Albaladejo-Blázquez, N., Ferrer-Cascales, R., Reig-Ferrer, A., & Fernández-Pascual, M. D. (2013). ¿ Existe violencia escolar en Educación Infantil y Primaria?: una propuesta para su evaluación y gestión. *Anales de psicología*, 29(3), 1060-1069.

Cualquier duda o consulta, pueden ponerse en contacto conmigo, al igual que para cualquier opción de colaboración.

Muchas gracias por su interés y mucha suerte en su trabajo.

Un cordial saludo,

Prof. Dra. Natalia Albaladejo Blázquez

Dpto. de Psicología de la Salud

<http://dps.ua.es>

Universidad de Alicante

Ctra. San Vicente, s/n

03690 - San Vicente Del Raspeig (Alicante)

Teléfono: 965903400 Ext. 2957

Grupo de investigación "Psicología Aplicada a la Salud y Comportamiento Humano (PSYBHE)"

Department of Health Psychology

University of Alicante. Spain

"Health Psychology and Human Behavior" Research Group

## **I) ASENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPANTES EN INVESTIGACIÓN DEL PILOTO**

Estimado/a estudiante:

En la actualidad nos encontramos realizando una investigación sobre el tema: "VIOLENCIA ESCOLAR"; por eso quisiéramos contar con tu valiosa colaboración. El proceso consiste en la aplicación de un cuestionario que deberán ser completados con una duración de aproximadamente 20 minutos. Los datos recogidos serán tratados confidencialmente y utilizados únicamente para fines de este estudio.

De aceptar participar en la investigación, debes firmar este documento como evidencia de haber sido informado sobre los procedimientos de la investigación.

En caso tengas alguna duda con respecto a las preguntas que aparecen en los cuestionarios, solo debes levantar la mano para solicitar la aclaración y se te explicará cada una de ellas personalmente.

Gracias por tu gentil colaboración.

Acepto participar voluntariamente en la investigación.

Lugar: ..... Fecha: ..... / ..... / .....

---

**Firma**

## J) Estudio Piloto

### Evidencias de validez basadas en el contenido del cuestionario CEVEIP

En la tabla 7, se aprecia que el contenido V de Aiken obtuvo un valor de = .100, lo que indica que los 5 jueces expertos consultados coinciden en 100% al manifestar en cuanto a los criterios de pertinencia, claridad y relevancia.

**Tabla 7**

*Evidencias de validez basadas en el contenido del cuestionario CEVEIP por medio del coeficiente V de Aiken*

Ítem	1º Juez			2º Juez			3º Juez			4º Juez			5º Juez			Aciertos	V. de Aiken	Aceptable
	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C			
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
14	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
16	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
17	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
19	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
20	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
21	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
22	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
23	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
24	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
25	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
26	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
27	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí

Nota: No está de acuerdo = 0, sí está de acuerdo = 1; P = Pertinencia, R = Relevancia, C = Claridad

## Análisis estadístico de los ítems del cuestionario CEVEIP

**Tabla 8**

*Análisis descriptivo e inferencial de los ítems del cuestionario CEVEIP*

Dimensiones	Ítems	FR				M	DE	g <sup>1</sup>	g <sup>2</sup>	IHC	h <sup>2</sup>	Aceptable
		1	2	3	4							
D1	A1	19.1	38.8	19.1	22.9	2.5	1.0	0.2	-1.1	0.60	0.68	Sí
	A2	27.1	42.0	16.5	14.4	2.2	1.0	0.5	-0.7	0.57	0.73	Sí
	A3	36.2	40.4	14.9	8.5	2.0	0.9	0.7	-0.3	0.61	0.53	Sí
	A4	42.0	37.2	10.6	10.1	1.9	1.0	0.9	-0.1	0.64	0.60	Sí
	A5	33,5	37,8	19,7	9,0	2.0	0.9	0.6	-0.6	0.60	0.52	Sí
	A6	33.0	44.7	14.4	8.0	2.0	0.9	0.7	-0.1	0.51	0.45	Sí
	A7	30.3	41.0	19.7	9.0	2.1	0.9	0.5	-0.5	0.54	0.54	Sí
	A8	55.3	35.1	4.3	5.3	1.6	0.8	1.5	1.9	0.47	0.72	Sí
D2	A9	28.2	47.9	16.5	7.4	2.0	0.9	0.6	-0.1	0.50	0.65	Sí
	A10	44,7	41,0	8,0	6,4	1.8	0.9	1.1	0.8	0.59	0.62	Sí
	A11	71.8	20.7	3.7	3.7	1.4	0.7	2.1	4.1	0.52	0.68	Sí
	A12	71.3	21.8	5.9	1.1	1.4	0.6	1.8	2.8	0.43	0.58	Sí
	A13	36.2	50.5	5.9	7.4	1.8	0.8	1.1	1.0	0.38	0.25	Sí
	A14	41.5	42.6	10.1	5.9	1.8	0.8	1.0	0.5	0.45	0.54	Sí
	A15	38.8	48.4	8.5	4.3	1.8	0.8	1.0	0.9	0.48	0.56	Sí
	A16	63.3	29.8	4.8	2.1	1.5	0.7	1.6	2.6	0.41	0.52	Sí
	A17	70.2	20.2	2.1	7.4	1.5	0.9	2.0	3.0	0.44	0.35	Sí
	A18	66.0	20.2	4.3	9.6	1.6	1.0	1.6	1.4	0.21	0.69	Sí
	A19	77.1	14.9	2.7	5.3	1.4	0.8	2.4	4.9	0.36	0.41	Sí
D3	A20	47.9	44.7	5.9	1.6	1.6	0.7	1.0	1.1	0.63	0.61	Sí
	A21	53,7	39,9	5,3	1,1	1.5	0.6	1.0	1.0	0.44	0.39	Sí
	A22	64.4	27.7	5.3	2.7	1.5	0.7	1.7	2.6	0.49	0.55	Sí
	A23	69.7	25.5	2.7	2.1	1.4	0.6	2.0	4.4	0.48	0.45	Sí
	A24	64.4	28.7	5.9	1.1	1.4	0.7	1.5	1.8	0.42	0.52	Sí
	A25	68.6	27.7	2.1	1.6	1.4	0.6	1.9	4.2	0.45	0.39	Sí
	A26	55.9	38.3	4.8	1.1	1.5	0.6	1.1	1.3	0.32	0.61	Sí
	A27	78.2	18.1	1.6	2.1	1.3	0.6	2.6	7.8	0.27	0.52	Sí

*Nota:* FR: D1: Situaciones Presenciadas, D2: Situaciones vividas, D3: Situaciones realizadas, Formato de respuesta; M: Media; DE: Desviación estándar; g<sup>1</sup>: coeficiente de asimetría de Fisher; g<sup>2</sup>: coeficiente de curtosis de Fisher; IHC: Índice de homogeneidad corregida; h<sup>2</sup>: Comunalidad; ID: Índice de discriminación.

En la tabla 8, se aprecia que en el análisis de las frecuencias ninguna supera el 80% por lo cual se infiere que las respuestas varían entre las 4 opciones de respuesta correspondientes al cuestionario CEVEIP. Con respecto a la asimetría (g<sup>1</sup>) y curtosis (g<sup>2</sup>) de Fisher se encuentran ítems como v11, v12, v16, v17, v19, v22, v23, v25 y v27 pasan el porcentaje de 2.0, lo cual indica que los datos pertenecen a una distribución no normal. Tal como señalan Forero, Mayde y Gallardo (2009) al indicar que los valores de asimetría y curtosis pueden encontrarse hasta incluso en el rango de -2 a 2. Los valores de correlación ítem – test o índice de homogeneidad corregida (IHC) se aprecia que el ítem 18 y 27 obtienen valores de correlación de 0.21 y 0.27 siendo los valores más bajos dentro de la tabla, sin embargo, cabe resaltar que para Kline (1986) el índice de correlación

ítem – test debe superar o ser igual al 0.20. Por otro lado, las comunalidades ( $h^2$ ) son superiores a 0.40, excepción de los ítems v13, v17, v21 y v25 que corresponde a los enunciados “me empujan o fastidian en las filas”, “mis compañeros no se quieren sentar conmigo”, “he insultado en el recreo”, “he molestado o no he dejado trabajar a algún compañero”, de lo cual se infiere que por ser preguntas directas los alumnos sesgaron su respuesta, además de presentar que el ítem 13 y 25 presentan dos alternativas por lo cual el estudiante pudo haberse confundido ya que no sabía por cual contestar.

### Evidencias de validez basadas en estructura interna de cuestionario CEVEIP

**Tabla 9**

*Prueba de KMO y Bartlett*

Medida Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestreo		,77
Prueba de esfericidad de Bartlett	Aprox. Chi-cuadrado	1711,683
	gl	351
	Sig.	,000

Previo a realizar el análisis factorial exploratorio AFE, se calculó primero para el uso de este método de los criterios del test de Kayser – Meyer – Olbing (KMO) y la prueba de esfericidad de Bartlett, donde se obtuvo un KMO= .77; mientras que, en el segundo la prueba de Bartlett resulto ser significativo ( $\chi^2 = 1711,683$ ;  $p = 0.000$ ) por lo cual la adecuación de la data permitió realizar este análisis factorial exploratorio. Tal como lo indica Ferrando y Anguiano (2010) indicando que independientemente de la matriz que se vaya a factorizar se requiere comprobar el grado de adecuación del análisis factorial, indicando que el KMO se encuentre entre .70 y .80, estas serán consideradas adecuadas para continuar. Además, en este proceso se replicó la existencia de 3 dimensiones que explicaron 48% de la varianza total.

## Evidencias de fiabilidad del cuestionario CEVEIP

**Tabla 10**

*Evidencias de fiabilidad del cuestionario CEVEIP por el método de consistencia interna*

Dimensiones	Coefficiente alfa	Coefficiente alfa ordinal
Situaciones Presenciadas	0.84	0.88
Situaciones Vividas	0.78	0.83
Situaciones Realizadas	0.74	0.71

En la tabla 10, se puede apreciar a través del coeficiente alfa y coeficiente alfa ordinal por dimensión, se obtuvo los siguientes porcentajes: .84 y .88 respectivamente. En la dimensión de situaciones vividas se obtuvo .78 y .83 y por último se obtuvo .74 y .71 respectivamente. Evidenciándose así, que los valores más elevados se obtienen a través del coeficiente alfa ordinal. Por lo cual Elosua y Zumbo (2008) indican que el coeficiente alfa ordinal, es una propuesta muy significativa cuando el investigador quiere realizar un análisis factorial, ya que tiene como ventajas que corrige el sesgo negativo producto del procedimiento del alfa normal, puesto que recuperan datos que no fueron tomados en un principio. Además, también estos autores exponen que cuando un test tiene menos de 5 opciones de respuesta el uso del alfa ordinal u otros estimadores es requerido (p.896).

**Tabla 11***Juicio de expertos*

JUEZ	NOMBRE	GRADO	CARGO
1	Gregorio Ernesto Tomas Quispe C. Ps. P. 7349	Magister	Docente Universitario - UCV
2	Karina Sánchez Llanos C. Ps. P. 23810	Magister	Docente Universitario - UCV
3	Rocio del Pilar Cavero Reap CPP. 17692	Magister	Coordinadora de Practicas Pre Profesionales
4	Maria Isabel Denegri Valverde CPP. 6737	Magister	Docente Universitario - UCV
5	Carlos Bacilio De la Cruz Valdiviano C. Ps. P. 4896	Doctor	Docente Universitario - UNFV y UCV
6	Lincol Orlando Olivas Ugarte C. Ps. P. 22470	Magister	Docente Universitario - UPN y UCV
7	Juana Elisa Dioses Rizzi C. Ps. P. 6006	Magister	Docente Universitario UCV
8	Juan Carlos Escudero Nolasco C. Ps. P. 12856	Magister	Docente Universitario UPN
9	Luis Alberto Barboza Zelada C. Ps. P. 3516	Doctor	Asesor Metodológico UCV
10	Fernando Joel Rosario Quiroz C. Ps. P. 29721	Magister	Docente Universitario - UCV

## K) Criterio de jueces



### CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE VIOLENCIA ESCOLAR CUESTIONARIO DE VIOLENCIA ESCOLAR EN INFANTIL Y PRIMARIA (CEVEIP)

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad:  Aplicable [X]  Aplicable después de corregir [ ]  No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Mg: GREGORIO ERNESTO TOMÁS QUISPE

DNI: 09366493

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	USMP	PSICOLOGÍA	1990-1996
02			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	DOCENTE	LIMA-NORTE	2017-2020	DTC
02					
03					

- <sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto técnico formulado.
- <sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- <sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

22 de junio del 2020



**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE VIOLENCIA ESCOLAR CUESTIONARIO DE VIOLENCIA ESCOLAR EN INFANTIL Y PRIMARIA (CEVEIP)**

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [ X ]    Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]  
 Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg. Andrés Alonso Rosero

DNI: 40639013

Formación académica del validador: [asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación]

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UCV	Psicología	2013-2015
02			

Experiencia profesional del validador: [asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación]

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	Docente	Ambo	2017	Docente
02					

Referencia 1: Ser competente a cumplir como docente.  
 Referencia 2: Ser un experto para representar al componente o director específico de currículo.  
 Cantidad: Se otorga un puntaje según el nivel de cumplimiento de los ítems en común, según el criterio.

Nota: Subscriba la presente cuando los datos presentados son suficientes para hacer la observación.

**Karina Gallegos Vargas**  
 PSICOLOGA  
 CNP 12018

Firma y sello

23 de junio del 2020

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE VIOLENCIA ESCOLAR  
CUESTIONARIO DE VIOLENCIA ESCOLAR EN INFANTIL Y PRIMARIA (CEVEIP)**

**Observaciones:**

**Opinión de aplicabilidad:**  **Aplicable** [ x ]  **Aplicable después de corregir** [ ]  **No aplicable** [ ]

**Apellidos y nombres del juez validador Mg : Rocío del Pilar Cavero Reap**

**DNI: 10628098**

**COLEGIATURA: 11592**

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	PSICOLOGIA	1996-2002
02	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	PSICOLOGIA CLINICA Y DE LA SALUD	2005-2007
03	UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL PERU	DOCENCIA UNIVERSITARIA	2010-2012

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS	ADM	PUEBLO LIBRE	2013-2018	Coordinadora de Escuela de Psicología
02	UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL PERU	DTP	VILLA EL SALVADOR	2018	Docente de MIC
03	UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS	DTP	PUEBLO LIBRE	2018-2019	Docente de la Escuela de Psicología
04	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	DTC	LOS OLIVOS	2018-2020	Coordinadora de Practicas Preprofesionales

<sup>1</sup> Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup> Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup> Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Rocío del Pilar Cavero Reap  
PSICOLOGA  
CIP 11592

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE VIOLENCIA ESCOLAR  
CUESTIONARIO DE VIOLENCIA ESCOLAR EN INFANTIL Y PRIMARIA (CEVEIP)**

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [X]   Aplicable después de corregir [ ]   No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Mg: MARIA ISABEL DENEGRI VELARDE  
DNI: 08367190

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA	LICENCIATURA	1989-1995
02	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	MAESTRIA	2015-2017

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	HC. PNP	PSICOLOGA	JESUS MARIA	1996-2010	PSICOLOGA CLINICA
02	IE. INFO ELITE	PSICOLOGA	CARABAYLLO	2005-2018	PSICOLOGA EDUCATIVA
03	UCV	DOCENTE	LOS OLIVOS	2015-2020	DOCENTE

- <sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- <sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- <sup>3</sup>Cantidad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Mg. María Isabel Denegri Velarde  
COP. 4737  
PSICOLOGA

23 de junio del 2020

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE VIOLENCIA ESCOLAR  
CUESTIONARIO DE VIOLENCIA ESCOLAR EN INFANTIL Y PRIMARIA (CEVEIP)**

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [  ]      Aplicable después de corregir [  ]      No aplicable [  ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: De La Cruz Valdiviano, Carlos Bacillo ..... DNI: 06873136

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de Investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad nacional Federico Villarreal (UNFV)	Psicología Clínica (licenciatura y maestría)	8 años
02	UCV	Diplomado en Investigación científica	9 meses (Marzo-Noviembre 2012)

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de Investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UNFV	Psicólogo asistencial	Av. Colonial 450	1991-2019	Jefe del Servicio Psicológico
02	UNFV y UCV	Docente de investigación	Av. Colonial 450	2005 al 2020	Docente de pre y posgrado

\*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

\*Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

\*Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

18 de Mayo del 2020



UNIVERSIDAD DON BOSCO  
Dr. Carlos De La Cruz Valdiviano  
Psicólogo Clínico  
C. P. 0687

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO**.....

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable    Aplicable después de corregir    No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: **LINCOLN ORLANDO OLIVAS UGARTE**.....

DNI: **43102056**.....

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA	PSICOLOGÍA	2009 - 2012
02	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	PSICOLOGÍA EDUCATIVA	2014 - 2014

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	DOCENTE	LIMA NORTE	2015-2019	PROFESOR DE PSICOMETRÍA
02	UPN	DOCENTE	LIMA ESTE	2017-2019	PROFESOR DE CONSTRUCCIÓN DE PRUEBAS
03					

- <sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- <sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- <sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
**Lincoln Olivás Ugarte**  
 Magister en C. Ps. P. 22470  
 Universidad César Vallejo

Firma y sello

07.11.2019

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO**.....

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:    **Aplicable [X]**    **Aplicable después de corregir [ ]**    **No aplicable [ ]**

Apellidos y nombres del juez validador Dr. /Mg: **Juana Elisa Diones Rivas**.....

DNI: **07227390**.....

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	U.N.F.V.	Psicología	1984 - 1990
02	UCV	Maestría Psicopedagogía	2008 - 2010

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Marina de Guerra	Psicóloga	Callao	1998 - Actual.	Psicóloga Clínica.
02	IESPEI - Hinedu	Psicopedagoga	Santiago	1998 - Actual.	Psicopedagoga.
03	UCV	Docente	Los Olivos	2009 - Actual.	Docente tiempo parcial

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
**Juana Elisa Diones Rivas**  
 PSICÓLOGA  
 C.P.S.P. 6006

Firma y sello **15/10** del 2019

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO**.....

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable    Aplicable después de corregir    No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Edson Zoro Nolasco Torres Cacho.....

DNI: 47432984.....

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNMSM	Maestría en Psicología Clínica	2015-2016
02	VNFN	2da Especialidad en Psicología Clínica y Comunitaria	2013-2014

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Politecnico Ricardo Palma	Psicólogo	Tarma	2009-2014	Psicólogo Clínico
02	VNFN	Docente	SJL	2014-2014	Docente
03					

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



C. Firma y sello

23 de octubre del 2019

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO.....

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:  Aplicable  No aplicable  No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador **Mg: Barboza Zelada Luis Alberto**  
 DNI: **07068944**

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad San Martín de Porres	Licenciado en Psicología	1981-1994/2000-2002
02	UCV	Doctor en Psicología	2013-2017

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Dirce Divedu ANP	Psicólogo	Lima	1987-2018	Psicólogo Educativo
02	UCV	Docente	Lima	2010-2019	Área Metodológica
03					

- <sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- <sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- <sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Luis Alberto Barboza Zelada  
 Doctor en Psicología  
 C.Ps.P. 3516

Firma y sello

29 de octubre del 2019

